



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



2022 “Vamos por más victorias educativas”

Recinto Universitario Rubén Darío-RURD  
Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas  
Coordinación de Trabajo Social

**Programa de Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales**  
**Trabajo de Proyecto de grado para la Obtención de Título de Máster en**  
**Gestión y Diseño de Proyectos Sociales**

Título del proyecto: *“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**Autor:**

Lic. Amanda Lucía Quintana Ramírez

**Tutor:**

Dra. Samanta María Espinoza Rivera

Managua, 02 de octubre 2022

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**2022: ¡Vamos por más victorias educativas!**

Managua, 06 de septiembre del año 2022

**Doctor  
Ramón Ignacio López García  
Coordinador  
Programa Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales  
Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas  
UNAN-Managua**

Estimado Doctor López:  
Reciba saludos cordiales.

Me permito presentar el trabajo realizado por la Licenciada **Amanda Lucía Quintana Ramírez**, con carné 20818092, quien ha culminado el proceso de Tutoría, del ***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”***. Por lo tanto, su proyecto se encuentra listo para ser presentado ante el comité evaluativo académico asignado por la coordinación del programa a efectos de defensa.

Agradeciendo su atención, le saludo.

***Dra. Samanta Espinoza Rivera***  
Tutor Académico  
Maestría en Gestión y Diseño de Proyectos Sociales

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

## **Agradecimientos**

Primeramente, le doy gracias a Dios por ser el Dios todo poderoso que me ha sostenido en todo momento, por proveer sabiduría y entendimiento para culminar con éxito este proyecto superando obstáculos que en el camino se pusieron y continuar cumpliendo metas.

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional, cariño y su energía positiva que me han brindado en este crecimiento profesional.

A mis profesores que en el transcurso de la Maestría me han transmitido sus conocimientos, tenerme paciencia y darme ánimo, para llegar hasta el final, que todo sacrificio tiene su recompensa.

Al Dr. Ignacio, Coordinador de Maestría por su apoyo, comprensión y aliento para culminar con éxito.

A mis compañeros de clases Karen, Karla, Junieth, Massiel, Eduardo, Paul y Suyen por todo el apoyo brindando durante estos 2 años.

A mi tutora Dra. Samanta María Espinoza Rivera por el tiempo brindado para apoyarme en las correcciones y retroalimentar en las debilidades que encontró en el proyecto, posteriormente enviar documentos de lectura que permitieron hacer mejoras.

A nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional por darme la oportunidad de ser beneficiada con esta majestuosa beca, que aspiraba al salir de mi carrera, pero por falta de recursos económicos no podía pagarla. Nuestro Gobierno vela por el bienestar de los profesionales, para que sigamos aportando al desarrollo de nuestro país.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### **Dedicatoria**

Dedico este proyecto principalmente a Dios por darme sabiduría en toda mi formación profesional, por su inmensa bondad, que me acompaña y me da fuerzas todos los días.

A mi madre, ya que ha sido una madre soltera, con su valentía y su arduo trabajo me ha apoyado en toda mi formación, un sustento incondicional. Su Bendición a lo largo de mi vida me protege y me dirige por el camino del bien.

A mi abuelita que partió de este mundo dejando en mí, valores de superación y lucha ante las adversidades. Por su amor y apoyo infinito.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

## **Glosario**

**CMN:** Comisaría de la Mujer y la Niñez.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

**VMNIC:** Visión Mundial Nicaragua.

**NNA:** Niños, Niñas y Adolescentes

**MIFAN:** Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez

**Ahimsa:** Asociación Ahimsa

**MINED:** Ministerio de Educación

**PN:** Policía Nacional

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

## **Resumen**

Para la elaboración del presente proyecto, se inició con la herramienta método cualitativo, luego se procedió con la etapa diagnóstica, por tal razón se provino a la realización del árbol de problemas donde se desglosan las principales causas y las consecuencias, además se identificó la matriz de involucrados donde se describe los intereses y estrategias que formaran parte de este proyecto, responsabilidades que ellos cumplen, luego se realizó el análisis de las alternativas utilizando criterios de identificación de tres medios que representan estrategias para dar solución partiendo del árbol de objetivos, seleccionando aquellos medios que representan estrategias viables para cambiar la situación problema.

Es necesario resaltar la elaboración de la matriz de marco lógico de planeación en forma resumida, sencilla y armónica que establece con claridad los objetivos, contribuir en el proyecto, se realizó un estudio diagnóstico desde la perspectiva social, en donde se definió la característica de los servicios, población beneficiaria y demanda. Se procedió a la delimitación del proyecto, determinando la macro localización hasta la micro localización. Asimismo, se establece las micro zonas donde se realizarán las réplicas de conocimientos por parte de los adolescentes, el tamaño, las fuentes donde se proveerán de recursos, ingeniería y tecnología y logística.

El proyecto estará respaldado legalmente en contexto internacional y nacional, se evaluará antes, durante y después de la ejecución, también se elaboró el presupuesto del proyecto y por ultimo detalla el cronograma de actividades en coherencia con los productos y resultados determinados para el funcionamiento del proyecto.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Índice

I	Ficha técnica .....	12
II	Identificación de la necesidad .....	13
2.1	Contexto Internacional .....	13
2.1.1	Contexto Nacional.....	13
2.1.2	Niñas, niños y adolescentes (NNA) .....	15
2.1.3	Maltrato infantil.....	16
2.1.4	Violencia en la niñez .....	17
2.1.5	Víctimas .....	17
2.1.6	Familia.....	18
2.1.7	Protección de Niñez y Adolescencia ante todas las formas de violencia.....	18
2.1.8	Sistema de Protección de la Niñez y la adolescencia.....	18
2.1.9	Enfoque de derechos .....	19
2.1.10	Tipos de maltrato:.....	20
2.1.11	Características de los padres que los hacen de mayor riesgo para tener conductas de violencia con sus hijos. ....	21
2.2	Condiciones económicas.....	31
2.3	Factores que inciden en la violencia intrafamiliar en los niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino atendidos por la Asociación Ahimsa del municipio de Managua	32
2.3.1	Factores familiares .....	32
2.3.2	Factores económicos .....	35

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

2.3.3	Factores educativos .....	36
2.4	La organización de la Asociación AHIMSA y sus procesos de acompañamiento	
	36	
2.5	Delimitación de la necesidad.....	37
2.6	Recursos .....	39
III	Identificación del problema .....	44
IV	Justificación .....	45
V	Metodología Aplicada al proyecto.....	48
VI	Objetivos del proyecto .....	52
VII	Población Meta .....	53
7.1	Protagonistas Directos.....	53
7.2	Protagonistas Indirectos.....	53
VIII	Resultados Esperados .....	55
IX	Principales Actividades.....	56
X	Estrategia del proyecto.....	58
10.1	Resultado 1: Mejorado el modelo de crianza sin violencia.....	58
10.2	Resultado 2: Capacitación y asistencia profesional a las familias.....	60
10.3	Resultado 3: Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes.	
	64	
XI	Elementos Técnicos del proyecto .....	66

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

11.1	Localización del proyecto.....	66
11.2	Macro localización .....	66
11.3	Micro localización. ....	67
11.3.1	Geográficos .....	68
11.3.2	Sociales.....	68
11.3.3	Económicos .....	69
11.3.4	Infraestructura .....	71
11.4	Tamaño del proyecto. ....	72
11.5	Insumos, materiales y equipos.....	73
11.6	Tecnología e ingeniería del proyecto.....	75
11.7	Logística del proyecto .....	76
XII	Aspectos gerenciales del proyecto .....	77
12.1	Perfil profesional y funciones de los cargos requeridos .....	77
12.2	Organigrama del proyecto .....	79
XIII	Aspectos Legales del proyecto.....	80
13.1	Leyes que implican el proyecto (qué, cuáles y cómo).....	80
13.1.1	Leyes Internacionales .....	80
13.1.2	Leyes Nacionales.....	84
XIV	Análisis de Sostenibilidad del proyecto. ....	92
14.1	Condiciones favorables para la ejecución del proyecto (supuestos) .....	92

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

14.2	Sostenibilidad durante el tiempo de vida del proyecto.....	93
14.3	Sostenibilidad después del tiempo de vida del proyecto .....	93
XV	Impacto del proyecto.....	99
15.1	Social .....	99
15.2	Cultural .....	99
15.3	Económico.....	100
XVI	Sistema de Evaluación del proyecto.....	101
XVII	Presupuesto.....	102
XVIII	Bibliografía.....	107
<b>1.</b>	.....	<b>131</b>

## ÍNDICE DE TABLA

<b>Tabla 1</b> Tipos de Sostenibilidad.....	93
<b>Tabla 2</b> Método Cualitativo por puntos .....	110
<b>Tabla 3</b> Análisis de involucrados .....	112
<b>Tabla 4</b> Matriz de Alternativas.....	113
<b>Tabla 5</b> Matriz de Marco Lógico .....	123
<b>Tabla 6</b> Cronograma de actividades.....	125
<b>Tabla 7</b> Guía Grupo Focal.....	128

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Calle principal del Barrio Memorial Sandino	24
<b>Figura 2</b> Cancha del Barrio Memorial Sandino	24
<b>Figura 3</b> Esquema de la metodología aplicada	54
<b>Figura 4</b> esquema de resultado 1	59
<b>Figura 5</b> Esquema de resultado 2	64
<b>Figura 6</b> Esquema resultado 3	65
Figura 7 Esquema resultado 3	65
<b>Figura 8</b> Árbol de Problemas	114
<b>Figura 9</b> Esquema de la metodología aplicadaAlto rendimiento académico	115
<b>Figura 10</b> Árbol de Objetivos	115
<b>Figura 11</b> Observación directa en el barrio Memorial Sandino	132

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**I Ficha técnica**

Nombre del Proyecto: <i>“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”</i>	
Descripción: La violencia intrafamiliar es negativa en cualquier forma, vulnera los derechos de quien sufre una agresión puesto que cualquier acto violento va en contra de la dignidad de las personas. Este proyecto contribuirá a la educación de los niños, niñas y adolescentes de manera diferente, con amor y buen trato. Cortando con modelos de crianza violentos, con comportamientos que lesionan la integridad física, verbal y sexual en niños, niñas y adolescentes.	
<b>Ubicación:</b> Barrio Memorial Sandino	<b>Protagonistas Directos:</b>  50 familias, en los cuales 200, son niños, niñas y adolescentes
<b>Costo del Proyecto:</b> C\$478,378.29	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Protagonistas Indirectos:</b> 100 estudiantes del colegio Flor de Pino, 100 estudiantes del colegio Barrilete de Colores, 50 miembros de Iglesias Asamblea de Dios, 50 miembros Iglesia de Cristo y 50 miembros de Oasis</li> <li>• Comunidad en general del Barrio Memorial Sandino</li> </ul>
<b>Identidad ejecutora del programa</b>  MIFAN en articulación con Cooperación Internacional.	<b>Duración del Proyecto:</b> 18 meses

## **II Identificación de la necesidad**

### **2.1 Contexto Internacional**

Según la (OMS, violencia infantil, 2020) Se calcula que hasta 1000 millones de niños de entre 2 y 17 años en todo el mundo fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono en el último año, por lo que es preocupante la realidad social que viven cada día niño, niña y adolescente siendo un problema global.

En el estudio de la (UNICEF, Violencia Física, sexual y psicológica en contra de niñas, niños y adolescentes, 2010) que involucraba a 800 niños y jóvenes entre las edades de 10 a 18 años, encontró que el 61% de los participantes habían experimentado violencia u otro tipo de maltrato por parte de miembros cercanos de su familia.

#### **2.1.1 Contexto Nacional**

Según un (OMS, estudio general de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, 2011), Nicaragua ha evolucionado en la situación de la violencia contra los niños y las niñas, en un mayor conocimiento por parte de la sociedad nicaragüense con relación a las leyes existentes, medidas y mecanismos que apuntan hacia la prevención de la violencia contra los niños, se está incidiendo en el fenómeno, hay mayor conciencia del daño que esta problemática provoca en la niñez y la adolescencia, el tema ha estado en los últimos años en agenda pública, se han realizado foros nacionales donde se ha analizado la problemática de la violencia de cara al comportamiento del fenómeno en el país y de acuerdo a los compromisos contraídos por el Estado. Se están impulsando programas, proyectos y acciones dirigidos a disminuir gradualmente la

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

violencia en el país. consiguiente el tema ha salido a luz pública, siendo asumido por muchas instituciones del Estado y de la sociedad civil como una prioridad, se creó el Ministerio Público el que cuenta con la Unidad Especializada de Mujer, Niñez y Adolescencia, se han coordinado esfuerzos intersectoriales e intersectoriales, y con la sociedad civil, el Instituto Nicaragüense de la Mujer creó la Comisión Nacional de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia, como un mecanismo específico que permite orientar las acciones articuladas. Se han creado instancias que facilitan el desarrollo de acciones a través de equipo interdisciplinarios para su atención, casos concretos son las Comisarías de la Mujer, y la Niñez, y existen organizaciones no gubernamentales atendiendo directamente el problema, y organismos internacionales apoyando estas iniciativas. En Nicaragua se han realizado estudios que evidencian la existencia y dimensión de problemáticas específicas en el marco de la violencia contra la niñez y la adolescencia, los que no han abarcado la totalidad del país geográficamente, ni la violencia en toda su dimensión. Esto limita conocer la evolución y dimensión misma de la problemática con mayor precisión.

De acuerdo con la (ENDESA, 2011-2012) La violencia contra niñas, niños y adolescentes continúa siendo una realidad, y, lo que es peor, muchas de las situaciones de violencia ocurren en lugares considerados seguros, Como el hogar y la escuela. Casi 1 de cada 5 madres (16 por ciento), con hijos menores de 18 años, creen que el castigo físico es aceptable como una forma de educar.

Según (UNICEF, Prevención y respuesta a la violencia, abuso y explotación, 2014) En Nicaragua la organización católica por el Derecho a Decidir reportó 7 femicidios de niñas y adolescentes de 13 a 17 años.

El (IML, Violencia Física, sexual y psicológica en contra de niñas, niños y adolescentes de Nicaragua , 2016-2017) reportó 8 mil 823 casos de violencia intrafamiliar, de ellos, el 15 por ciento

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

de las víctimas fueron niñas, niños y adolescentes. Según él (Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, 2012-2017) ha aplicado medidas de protección especial a 19 mil 774 niñas, niños y adolescentes.

Según un estudio sobre “ (IML, Violencia Física, sexual y psicológica en contra de niñas, niños y adolescentes de Nicaragua , 2016-2017) al día, un mínimo de 41 niñas y niños viven violencia en Nicaragua y predominan las niñas y adolescentes mujeres como principales víctimas de la violencia con un 69.9%.

La niñez sigue siendo objeto de la violencia, predominando en las edades de 7 a 12 años, con el 69.2%.

El uso de la fuerza y las relaciones de poder es un constante en el ejercicio de la violencia. La persona que agrede es mayoritariamente del sexo masculino.

En las edades más tempranas, el agresor es tanto masculino como femenino, es decir que tanto papá, como mamá está aplicando disciplina violenta hogar.

El estudio muestra como motivo de alarma que la violencia está sucediendo a la vista de todo el mundo. Lamentablemente estas situaciones son comunes en los espacios donde las niñas y niños deberían estar más protegidos: en el hogar, la escuela, las instituciones de cuidado, en la comunidad.

Conceptos y definiciones

### **2.1.2 Niñas, niños y adolescentes (NNA)**

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

El artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño hace la siguiente definición:

“Se entiende por todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado la mayoría de edad.”

El artículo 2 del Código de la Niñez Adolescencia, Ley N°287, dispone que: “El presente Código considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentren entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos.”

La violencia ejercida sobre un niño, (OMS, Informe de la reunión consultiva sobre el trato de menores, 1999) Niña o adolescente siempre implica una vulneración de sus derechos humanos y un daño psicológico (además del daño físico o riesgo de sufrirlo) que debe ser evaluado. Al mismo tiempo, es esencial comprender que la dinámica de la violencia se basa en el abuso del poder en la relación entre el agresor y su víctima. Estos tres conceptos: los derechos de la víctima, el daño a la persona, a su integridad o dignidad (o el riesgo de sufrirlo) y el abuso de poder desde el que se ejerce, resultan claves para la actuación ante cualquier forma de violencia.

### **2.1.3 Maltrato infantil**

“Todas las formas de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, descuido o trato negligente o explotación comercial o de otro tipo que resulta en un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño/a en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.” (OMS, Informe de la reunión consultiva sobre el trato de menores, 1999).

#### **2.1.4 Violencia en la niñez**

"Todas las formas de violencia física o mental, lesiones y abuso, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, incluido el abuso sexual." (ONU, 2006).

Plantea (Birrel, 1968) un Artículo, definieron el Síndrome del Niño Maltratado como el Maltrato Físico y/o privación de alimento, de cuidados y de afecto, con circunstancias que implican que esos maltratamientos y privaciones no resultan accidentes.

(Smith, Maltrato infantil, 1984) define maltrato físico como "las diferentes formas de tratar al niño que no son consideradas como razonables por la sociedad a la que pertenecen los padres.

#### **2.1.5 Víctimas**

La Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las víctimas de delitos y abuso de poder, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en Resolución 40/34 del 29 de noviembre de 1985, establece que se entenderá por “víctimas” a las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.

#### 2.1.6 Familia

De acuerdo al Artículo 37 del Código de Familia, Ley 870, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de ésta y del Estado. Está integrada por un grupo de personas naturales con capacidades, habilidades y destrezas diferentes, unidas por el matrimonio o unión de hecho estable entre un hombre y una mujer y vínculos de parentesco. De igual forma, las familias encabezadas por madres solteras, padres solteros, viudas, viudos, divorciados, divorciadas, abuelos, abuelas, así como por otros miembros de la familia, que ejerzan la autoridad parental, gozarán de la misma protección y tendrán los mismos deberes y derechos de solidaridad, respeto, tolerancia y buen trato establecidos en este Código.

#### **2.1.7 Protección de Niñez y Adolescencia ante todas las formas de violencia**

Son todas las medidas que se toman para prevenir y responder a la explotación, abuso y otras formas de violencia que afectan a las niñas, niños y adolescentes. La Protección de la niñez y adolescencia es responsabilidad de todos, de las instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, familia, comunidad y los mismos niños, niñas y adolescentes, que de manera articulada definen mecanismos y funciones en el marco de la legislación que rija en el país (Mundial, 2011).

#### **2.1.8 Sistema de Protección de la Niñez y la adolescencia**

Para ello se ha retomado la definición que (Mundial, 2011) sobre el Sistema de Protección de la Niñez como “un conjunto de elementos formales e informales que trabajan en conjunto para prevenir y responder al abuso, negligencia, explotación y otras formas de violencia contra la niñez.” El principal objetivo de un sistema de

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

protección de la niñez y la adolescencia es fortalecer el ambiente protector alrededor de la niñez, así como fortalecer, con el fin de asegurar su bienestar y el cumplimiento de su derecho a la protección contra el abuso, la negligencia, la explotación y otras formas de violencia.

### **2.1.9 Enfoque de derechos**

Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana.

Los derechos del niño no dependen de ninguna condición especial y se aplican a todos por igual; constituyen un conjunto de derechos-garantía frente a la acción del Estado y representan, por su parte, un deber de las instituciones de concurrir a la satisfacción de los derechos. Entre los derechos que se garantizan a todas las personas en virtud de los tratados internacionales, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, figuran los siguientes:

- El derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona
- El derecho al más alto grado posible de salud
- El derecho a la educación
- El derecho a igual protección de la ley
- El derecho a no ser sometido a tortura ni a tratos o penas crueles,

inhumanos o degradantes

- El derecho a no ser sometido a esclavitud
- El derecho a la nacionalidad

#### **2.1.10 Tipos de maltrato:**

La violencia es un problema de tipo social y familiar que afecta a las diferentes esferas de la vida. En la familia este trastorno se puede presentar a través de maltrato físico o psicológico.

Existe un sin número de acciones que pueden considerarse como Maltrato Infantil:

##### **2.1.10.1 Maltrato físico**

Es cualquier acción no accidental, por parte de los padres o personas que tienen a su cuidado niños, niñas y adolescentes y que les provoquen daño físico o enfermedades.

##### **2.1.10.2 La fuerza.**

El pegarles a los niños, niñas y adolescentes se les enseña que la interacción entre los seres humanos está basada en la fuerza, que el poder es justicia, mientras más golpeado sea el menor, mayor será la posibilidad de que él llegue a ser un adulto que se relaciona con otros, no por medio de la persuasión sino por medio del uso de la fuerza.

### **2.1.10.3 El peligro de las nalgadas**

Localizado en el interior de las nalgas se encuentra el nervio ciático, el cual es el nervio más grande del cuerpo. Un golpe fuerte en las nalgas particularmente con un objeto como un madero puede causar una hemorragia a los músculos que rodean ese nervio, con la posibilidad de dañarlo y de causar lesión en alguna de las piernas.

### **2.1.10.4 Maltrato prenatal**

Carencia de cuidado con el propio cuerpo, por acción u omisión y/o auto suministro de sustancias o drogas, en la mujer gestante que, de manera consciente o inconsciente, perjudica al feto del cual es portadora.

### **2.1.10.5 Abuso sexual**

El abuso sexual de los niños por los adultos variadas de la educación y la excitación hasta el juego sexual franco y el incesto. Las adolescentes parecen ser el blanco del abuso sexual con más frecuencia que los jovencitos. A veces el niño es mimado y acariciado en formas inusitadas o estimulado a participar en masturbación mutua.

¿Quiénes son los padres que maltratan?

Los padres maltratadores son personas diversas, pertenecen a todas las clases sociales, tienen distintos grados de educación y un muy bajo porcentaje tienen algún tipo de patología mental.

### **2.1.11 Características de los padres que los hacen de mayor riesgo para tener conductas de violencia con sus hijos.**

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**Es por tu bien-** la mayoría de las personas que maltratan aprendieron y creen que el castigo y la violencia son formas adecuadas y a veces únicas para educar y aprender.

**A mí me educaron así** – un número importante de los padres que golpean a sus hijos han sufrido malos tratos y falta de afecto en su niñez.

**Debes hacer lo que yo digo por eso eres mi hijo** – existen muchos padres el convencimiento de que los niños y niñas les pertenecen y estos tienen un derecho sobre ellos y su destino.

**Incapaz de controlar sus emociones** –en general los padres maltratadores si se les compara con los que no lo son presentan las siguientes características: baja tolerancia a la frustración y expresiones inadecuadas a la rabia, falta de habilidades parentales y se sienten incompetentes e incapaces como padres.

**Actúa así para molestarme-** se ha identificado como un factor importante para la relación agresiva el de los padres hacia los hijos el dar una intencionalidad negativa en contra del adulto (lloras para que yo no pueda dormir)

**No tenemos quien nos ayude-** los padres mal tratantes poseen una red deficitaria de apoyo social. Por apoyo social se entiende el grado de que las necesidades sociales básicas son gratificadas a través de la interacción con otras personas.

**No me siento bien-** un nivel de malestar psicológico generalizado es frecuente en los sujetos con problemas de maltrato físico hacia sus hijos. Se ha encontrado cierta relación entre la infelicidad, el sentimiento de inadecuación y la baja autoestima con el maltrato físico.

Este estudio será de mucha importancia para:

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**Comisaria de la Mujer y la Niñez:** Afín de que brinde atención especializada y de repuesta a las víctimas de violencia Intrafamiliar encontradas en el estudio, con su personal calificado como instancia especializada de la Policía Nacional de Nicaragua.

**Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN):** Que pueda contar con información, completa, veraz y oportuna para monitorear el desempeño de los diferentes procesos y evaluar el impacto de las acciones del Ministerio en función de la implementación del sistema de bienestar social que le facilita desarrollar una conciencia de pertenencia, a través de campañas públicas de divulgación y sensibilización sobre derechos y valores para la defensa de los derechos y deberes de la niñez que nos permita alcanzar justicia para todos.

**Ministerio de Educación (MINED):** Que dé cumplimiento fiel a su responsabilidad administrar el Subsistema de Educación Básica y Media, es factor fundamental para la construcción de un país con una matrícula escolar plena con cobertura educativa para todas las niñas, niños y adolescentes.

**Iglesias Evangélicas (Asamblea de Dios, Iglesia de Cristo y Oasis):** A través de charlas educativas preventivas a la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes dirigida a los miembros o visitas.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***



**Figura 1** Calle principal del Barrio Memorial Sandino

Según (AHIMSA, 2019-2020) realizado por Asociación Ahimsa el Barrio Memorial Sandino fue fundado en 1990, se inicia a través del ordenamiento territorial conformado por siete etapas, cada una dirigidas por un coordinador. La población es de 10.226 habitantes pobladores del barrio Memorial Sandino y alrededores.

La media de edad del barrio Memorial Sandino es de 17 años. La estructura de edades se presenta como una pirámide de base ancha, donde el 67% de la población es menor de 25 años y en la que los menores de 15 años constituyen el 42,6% de la sociedad.

En el Barrio Memorial Sandino hay calles pavimentadas, que cuentan con servicios de alcantarillados, alumbrado público, con servicio de seguridad por parte del jefe de sector de la Policía Nacional, puesto de salud ubicado en la misma localidad de la Asociación Ahimsa, hay parques, uno ubicado por la base militar y el otro parque ubicado al sur del barrio la cancha que está ubicada por los



**Figura 2** Cancha del Barrio Memorial Sandino

semáforos de dicho barrio, sin embargo, en el sector oeste del barrio los servicios básicos son deficientes: está pendiente la pavimentación de muchas calles, el alcantarillado y tratamiento de aguas negras/residuales, el alumbrado público, la recolección de desechos.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### Tipos de estudio

El tipo de investigación como dice (Bogdan & Taylor, 1989) citado por (Baptista, 2006) es descriptiva porque busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (B, 2006).

Será descriptivo explicativo donde permitan la observación, la aplicación y análisis de entrevistas, encuestas, grupo focal y el diseño de estrategias de intervención que será de impacto para el departamento de Managua, en especial para los niños, niñas y adolescentes que sufren de violencia intrafamiliar del Barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa.

Este estudio tiene un enfoque cualitativo con componentes cuantitativos, en el cual pretende generar en los padres de familia o tutores y comunidad en general atendida por Asociación Ahimsa una reflexión crítica sobre la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes, con el fin de que ellos puedan fomentar otras formas de educar a sus hijos e hijas. También están diseñadas acciones que ayuden a una mejor convivencia y a la disminución de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes.

Desde esa perspectiva, iniciamos por establecer que nuestra principal fuente “fidedigna” para la recolección y generación de información la constituye los niños, niñas y adolescentes y padres de familia, en el sentido que tienen el testimonio y aportan su mirada del problema que se trata de prevención para disminuir los casos de maltrato y violencia en la niñez y adolescencia. Después siguen las fuentes escritas (estudios socio familiares, archivos encontrados). Los informantes claves.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

En la realización del diagnóstico, participaron 30 adolescentes que son atendidos en Asociación Ahimsa cuyas edades oscilan entre 12 a 17 años de edad, todos originarios del barrio Memorial Sandino, 15 del sexo femenino y 15 del sexo masculino.

Los adolescentes manifiestan que reconocer la violencia deja consecuencias, entre ellas señalan el hecho de que se integren a los grupos juveniles, que queden resentidos, con marcas para toda su vida, con traumas y que además terminarían reproduciendo la violencia, también indican algunos de los factores que impulsan la violencia en el país y que afectan a la niñez son: La pobreza, el abandono de las instituciones, la poca relación entre padres e hijos, ya que ambos tienen que trabajar, por falta de recursos económicos para brindarle las necesidades básicas a la familia, la explotación laboral y sexual deteriorando las condiciones de vida.

En el cual los adolescentes en el grupo focal manifiestan la falta de recursos económicos, en que sigue caracterizando a la sociedad y motivando al crecimiento cuantitativo del trabajo infantil y adolescente esto se da especialmente en el mercado informal.

Las niñas, niños y adolescentes consideran, además, que no es correcto pegarles a los hijos. Lo que deben de hacer los padres/ madres es dar consejos a sus hijos/as y que además como padres/madres y maestras/os se les debe capacitar para que no le peguen violentamente a sus hijos e hijas, mientras que las encuestas aplicadas a 50 padres de familia o cuidadores arrojan el 46% que evitar el maltrato y violencia en la niñez y la adolescencia genera en la sociedad un manejo adecuado de los conflictos familiares. Y un 76% dialogar con los hijos en donde mediante la observación, los padres de familia poco conversan con ellos, por falta de interés y de tiempo.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Los adolescentes presentes en los grupos focales asocian la protección con poner un alto a las situaciones de maltrato. El maltrato es recibido por parte de las madres y padres y plantean que son las instituciones que deben realizar acciones para detener el maltrato.

La representación social que prevalece sobre el abuso sexual por la mayoría de los actores sociales es que un delito, que debe ser denunciado, que provoca daño en la intimidad, individualidad y en la integración social. El conocimiento en todos las y los entrevistados se sustenta en que es un problema que existe, que va en aumento, que debe ser sancionado.

Por tanto, hay un reconocimiento de que el agresor debe ser sancionado. En las niñas, niños y adolescentes hay manifestaciones ambiguas en las que se responsabiliza a la víctima y su discurso se orienta por los factores de riesgo del entorno, visibilizando de esta forma, el abuso de poder que es lo que media en la dinámica de ocurrencia de este delito.

Buena medida asociados a la violencia por razón de género, que se ve agravada por las uniones tempranas. El contexto cultural y social marcado por el machismo y el sistema patriarcal, permite la persistencia de prácticas que justifican comportamientos violentos y desiguales, especialmente contra las niñas y las adolescentes. Asimismo, para aplicar adecuadamente el Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y aprobar la Política de Prevención y Atención al Embarazo en Adolescentes, actualmente en desarrollo, es necesaria una mayor coordinación entre las instituciones encargadas de prevenir y responder ante situaciones de violencia.

La violencia registrada en las niñas, niños y adolescentes consideran que la violencia sexual es un delito, que provoca daños. Hay un énfasis en ver el abuso sexual fuera del entorno familiar y

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

de personas conocidas. Dentro de las causas mencionan los factores de riesgo como la delincuencia “los pandilleros”, el alcohol, las drogas porque tienen algún resentimiento, porque no tienen dinero o porque son malos. Identifican a los padres como las personas responsables de protegerles, siendo un factor de riesgo dejarlos abandonados o al cuidado de terceras personas, asimismo no cuentan información sobre las consecuencias.

La valoración que tienen de la atención en los casos de abuso sexual y violaciones es negativa, consideran que muchas veces no se hace justicia, ya han interpuesto denuncias y queda en la impunidad, manifiestan que, en los casos cuando se trata de padrastro o papás alcohólicos, las madres de familia encubren a sus parejas por el hecho de no querer separarse de su conyugue, mientras que sus hijas e hijos sufren las consecuencias.

Se encuestaron a 50 padres de familia y/o tutores entre las edades de 35 a 70 años. Todos originarios del barrio Memorial Sandino. En el caso de las mujeres, además de su situación económica y cultural adversa, se añade la desigualdad derivada de su condición de género. Generalmente, sus necesidades y su bienestar están subordinados a las creencias, deseos y requerimientos de un grupo o sector de hombres y mujeres quienes aún no han superado las prácticas machistas.

Las Familias manifiestan disfuncionalidad y cuentan con muy poca formación educativa y social para ejercer adecuadamente sus roles. Existe una gran cantidad de matrimonios o parejas, formadas por jóvenes y adolescentes, con limitada o ninguna preparación para afrontar o asumir sus responsabilidades, como consecuencia, también existe un porcentaje elevado de familias monoparentales en las que las mujeres asumen toda la responsabilidad debido al abandono del

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

padre de los hijos. Además, la comunidad presenta en general altos índices de violencia de género, hechos que no siempre son denunciado ante las instancias correspondientes.

El consumo creciente de varias sustancias (pegamento, cocaína, marihuana, alcohol, crack) crean dependencia en los adolescentes siendo una de las principales problemáticas del barrio.

La falta de planificación familiar responsable por la doble norma sexual: se espera que las chicas se abstengan de tener relaciones sexuales y que no hablen sobre ello, mientras se anima a los chicos a experimentar.

Las personas encuestadas señalan que el castigo es una práctica utilizada como método educativo, es vista como algo natural, su denuncia es poco frecuente por tanto es aceptada, solo se hace en casos extremos de violencia. Están a favor de la denuncia con un 94% y señalan tener algunos casos denunciados, pero por falta de figura penal y procedimientos claros, en el cual por la técnica la observación directa se destacaron algunos casos de violencia y abusos en niños, niñas y adolescentes, donde el vecindario interpuso denuncia al Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez y a la Policía Nacional, en el cual se tuvo presencia y citatorias, así mismo continúan el maltrato y violencia hacía la niñez y la adolescencia, donde se trabajará en la concientización y sensibilización a los padres de familia y comunidad en general que el maltrato y la violencia no ayuda a educar, al contrario buscan refugio en las calles, encontrándose con un sin número de peligros.

En la mayoría de las casas del Memorial Sandino viven entre 3, 5 y 7 personas. Un dato que no tiene una relación directa con el tamaño de la casa (al aumentar el número de personas viviendo en la casa no aumenta el tamaño de la casa), pudiéndose producir, por tanto, y de hecho se

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

producen (datos de observación) altos niveles de hacinamiento en muchas casas del Memorial Sandino.

La mayoría de hogares del Memorial Sandino ingresa al mes entre 1.500.00 córdobas y 6,500.00 córdobas. Estos datos son indicadores claros de pobreza, considerando que, para un hogar con cinco personas (la media del Memorial Sandino), se considerarán pobres por debajo de unos 7,000.00 córdobas). Pobre en general son quienes no pueden consumir todo lo necesario para vivir dignamente, y pobre extremo son quienes no pueden consumir lo mínimo para sobrevivir.

La mayoría de hogares del Memorial Sandino gasta mensualmente entre 3,564.55 y 12,459.95 córdobas. Datos que, como se esperaba, son un poco más altos que los ingresos mensuales; aunque muy similares, lo que en principio les da una mayor validez (ya que, si no hubieran dicho la verdad en ambos casos, no se encontrarían estas coincidencias en los resultados). Coincide también, según estos resultados, el análisis efectuado antes, que la mayoría de hogares del Memorial Sandino, considerando una media de cinco personas por hogar, se sitúan en la pobreza (menos de 12,000.00 córdobas de gasto mensual) y muchos en la pobreza extrema (menos de 7,000.00 córdobas de gasto mensual).

En el 42, % de los hogares el único que ingresa en la casa es el hombre, en el 16,8 % la única que ingresa es la mujer (muchos de estos hogares pueden ser familias monoparentales de madres solas), y en el 39 % ingresan ambos, el hombre y la mujer.

Las diferencias entre el maltrato y el castigo físico y humillante porque causan el mismo daño en las niñas, niños y adolescentes, cultura mente utilizan como método educativo, se aplica como una manera de corregir a las hijas e hijos. En las entrevistas realizadas a 10 niños, que oscilan

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

entre las edades de 5 a 10 años, en donde 5 fueron de sexo femenino y 5 de sexo masculino, ellos expresan su desacuerdo con esa medida, no es la manera adecuada de hacerlo, es una práctica arraigada en las personas debido a la cultura. Los adultos los ven como su propiedad, sin derecho a opinar y disentir ante esa medida.

Para las personas entrevistadas al referirse al componente de la normatividad (referido a los límites, roles, responsabilidades, ética) la aplicación de la protección es una responsabilidad de las madres y padres. Aunque mencionan que muchas veces son ellos quienes están abusando o maltratando a la niñez y adolescencia, también identifican a los maestros/as. Además, reconocen que como partido político tienen un rol, normativa que cumplir y consideran que lo están haciendo, aunque piensan que debe mejorarse de manera particular en el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.

## 2.2 Condiciones económicas

Las condiciones de vivienda, en el cual desempleo, aislamiento social, amenazas a la autoridad, valores y autoestima de los padres, trae consigo que desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológica mente. La peligrosidad del barrio y sus alrededores por la falta de desempleo es otro de los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes.

La mayoría de los colectivos familiares del barrio presentan una mínima capacidad educativa o técnica; hecho que hace más difícil la inserción laboral y el acceso a unos niveles de dignidad y autoestima más altos. Sólo un 15% de la población tiene acceso a un puesto de trabajo estable. El resto se dedica a trabajos poco estables o actividades débiles, temporales o marginales, hecho que repercute en las condiciones de vida que son de una gran pobreza. Como resultado de

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

esta situación los ingresos familiares son insuficientes para poder alcanzar el hogar de las necesidades básicas como la alimentación, educación y la sanidad.

### 2.3 Factores que inciden en la violencia intrafamiliar en los niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino atendidos por la Asociación Ahimsa del municipio de Managua

#### 2.3.1 Factores familiares

Cabe destacar que la extrema pobreza, la falta de controles de los padres sobre los hijos, las familias desintegradas, la violencia doméstica y la carencia de alternativas de trabajo, estudios y diversión fomentan los niveles de la desintegración familiar, pandillas, violencia y desorden social.

#### **Los niños**

A consecuencia de estas condiciones de vida, los niños son los más castigados con: enfermedades, violaciones, maltratos, analfabetismo, etc.

Dentro de los patrones de crianza podemos encontrar frases que han venido de generación en generación y que causan daños emocionales en la niñez tales como: “ yo recibí leño de niño, por eso he llegado a donde estoy,” “ si te quiero te pego”, “ si no se educa de pequeño, cuando sea mayor ya no se podrá hacerlo”, lo anterior refleja que los golpes físicos, el trato duro hacia la niñez, se catalogan como vías para alcanzar el desarrollo cuando sean adultos, sin tomar en consideración las implicaciones sociales que estas frases y estos golpes físicos provocan.

Las personas entrevistadas conocen e identifican factores que consideran que en general pueden exponer a las niñas, niños y adolescentes a la violencia. Estos son identificados en los ámbitos, (las propias niñas, niños y adolescentes en los grupos focales realizados, entre ellos mencionaron:

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

- Falta de comunicación y confianza entre las madres/padres.
- Falta de información para prevenir la violencia.
- Perdida de espacios para las/os adolescentes.
- La etapa de la adolescencia.
- El hacinamiento en el hogar.
- El machismo y los patrones culturales.
- El alcoholismo.
- La falta de persecución de los delitos y falta de vigilancia en las zonas de riesgo.
- La falta de confianza en las instituciones responsables de protegerlas.
- La pobreza.
- El trabajo infantil.
- No creerles a las niñas, niños y adolescentes cuando dicen la violencia que están sufriendo.

Las personas entrevistadas identifican las prácticas como las acciones que pueden desarrollar desde su rol, centrándose por ello en las acciones que están realizando a nivel comunitario en pro del maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes, organizando redes comunitarias que permitan conocer los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, que les permitan conocer los delitos.

Los adolescentes asocian la protección con sus derechos, sentirse apoyados y tener una familia. Señalan como prácticas para protegerlos la comunicación que deben tener con ellas y ellos reconociendo que a veces los golpean para que tengan una conducta deseada, manifestando que se sienten “mal”, sin embargo, algunos lo justifican como correcto. mientras que, en la encuesta un 34% las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Los adolescentes reconocen el rol protector de algunas instituciones, expresan conocer el código de la niñez y Adolescencia, como un instrumento protector, pero también como una herramienta para justificar algunas conductas inadecuadas como participar en “grupos juveniles”, para cometer delitos.

Para las madres encuestadas la protección está asociada a acciones concretas para impedir que les suceda algo a las niñas, niños y adolescentes. Ellas rectificaron que la protección es aconsejarlos y no dejarlos hacer los que ellos quieran.

Las madres en las encuestas expresan “no pueden responder” por el hijo o hija cuando andan en la calle. Reconociendo que en todos los ambientes puede existir riesgo, pero en las casas existe mayor protección, así mismo identifican algunos mecanismos donde los agresores utilizan con engaños.

En la encuesta se manifiesta un 68% que aíslan al agresivo y un 84% que el castigo físico puede ser usado raras veces, el 64% indica que no ayuda a corregirlos, mientras que en los grupos focales los adolescentes manifiestan que el castigo es una práctica bastante utilizada en las familias para educar. Tienen opiniones diversas en cuanto a quien se le castiga más. Por un lado, hay quienes consideran que se castigan más a los hombres. Otros opinan que se castiga por igual a hombres que a mujeres. Señalan además que en las familias los padres, padrastros y los hermanos mayores, son quienes castigan.

Los tipos de castigos mencionados por ellos y ellas fueron físicos. No visualizan el castigo humillante, no mencionan gritos, ofensas, descalificaciones e insultos, mediante la observación se aprecia los regaños fuertes, como palabras soeces a los niños y niñas.

### **2.3.2 Factores económicos**

Esto se da por el bajo salario que ganan los padres de familia, en gran mayoría madres solteras y de unión de hecho estable trabajando de domésticas y conserjes, hay otras desempleadas en donde tienden a desquitarse su frustración con sus hijas e hijos.

Según una entrevista realizada por el psicólogo de la Asociación Ahimsa las prácticas que validan y promueven el castigo físico y la violencia emocional, como formas aceptables de educación psicológica en los menores pertenecientes a estos estratos, esto no significa que los niños de estratos económicos y condiciones de pobreza o pobreza extrema.

Según el estudio realizado por la Asociación Ahimsa la media de personas viviendo en la misma casa es de 5,1 lo que indica que en la mayoría de las casas del Memorial Sandino viven entre 3 y 7,5 personas, comparando con las visitas domiciliarias, utilizando la técnica de la observación directa, en las casas habitan varias familias, dividiendo en los cuartos de zinc, plástico o una cortina, donde los niños, niñas y adolescentes es de alto riesgo cuando habitan personas violentas o con alguna adicción.

Al aumentar el número de personas viviendo en la casa no aumenta el tamaño de la casa, pudiéndose producir, por tanto, altos niveles de hacinamiento en muchas casas del Memorial Sandino.

Todo ello agravado por un problema importante de delincuencia, inseguridad en general y drogadicción entre los jóvenes, en el que la policía no ha tomado medidas de seguridad para los afectados.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Y según la percepción de los entrevistados, agravado también por la falta de educación parental positiva responsable y de valores en general.

### **2.3.3 Factores educativos**

A pesar de muchos esfuerzos gubernamentales por llevar la educación básica a la zona, esta aun es incompleta y una parte de la población todavía tiene muy bajo nivel académico; el principal problema educativo reside en el abandono escolar y en la repetición de un curso, tanto en la educación primaria como en la educación secundaria, resultando en poco acceso de los educandos a los sistemas de formación técnica o universitaria.

En la encuesta arroja que un 56% los padres de familia sus estudios completados son primaria, mediante en la observación hay padres de familia que no apoyan totalmente a los hijos e hijas en su educación, en el cual los adolescentes manifiestan que la falta de interés por la educación de sus hijos e hijas, siendo la rebeldía una de las consecuencias.

## **2.4 La organización de la Asociación AHIMSA y sus procesos de acompañamiento**

Asociación Ahimsa” nace en el barrio Memorial Sandino en 1998. Desde sus orígenes fue integrado por habitantes del barrio y algunos colaboradores/se y cooperantes sensibilizados en las problemáticas sociales del entorno concreto.

### **Misión**

Aportar al desarrollo humano sostenible de los colectivos más vulnerables y pobres de Nicaragua, a través de programas y proyectos que eleven sus niveles de dignidad y no pobreza, promoviendo el empoderamiento de las personas, con enfoque de género y Derechos Humanos.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### **Visión**

Promover la restitución de los derechos de las mujeres y niños, fortaleciendo una sociedad integrada por personas empoderadas, con alta autoestima, que gocen de una vida digna y justa en condiciones de igualdad y respeto de las propias particularidades de cada uno.

Sector de intervención:

- . - Infancia y Adolescencia.
- . - Jóvenes en Riesgo.
- . - Violencia de Género.
- . - Familias Vulnerables.
- . - Salud y medio ambiente.
- Educación.
- . - Seguridad Biopsicosocial.

Actualmente la Asociación está realizando un trabajo importante para la resolución de los diferentes conflictos familiares que presentan los pobladores del Memorial Sandino a través de la atención psicosocial que se ofrece a la población de manera gratuita. Son el único organismo dentro del barrio y sus alrededores que ofrece este servicio de atención individualizada.

#### **2.5 Delimitación de la necesidad**

Es importante señalar que el maltrato y violencia son secuela a corto plazo, el Barrio Memorial Sandino es conocido como uno de los lugares de alta peligrosidad por la población

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

capitalina, siendo la violencia y delincuencia factores de riesgo para los niños, niñas y adolescentes, que se origina desde el seno familiar y trasciende a la comunidad.

Actualmente se viven tiempos en donde corregir con violencia es normal para la crianza y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que ha llegado a ser un problema social que se incrementa en forma alarmante. Aun cuando no se tienen cifras precisas de niños, niñas y adolescentes maltratados del Barrio Memorial Sandino se infiere que su presencia es cada vez más evidente. Por esto es necesario difundir el conocimiento sobre este problema en todos los ámbitos, con la finalidad de iniciar un proyecto de fortalecimiento a la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes, uno de los sectores más de la sociedad.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

## 2.6 Recursos

Recursos Materiales	Recursos Humanos	Recursos financieros
Papelerías materiales	1 gerente de proyecto	Depósitos semestrales
Oficina		de los donantes y apoyo del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, Comisaria de la Mujer y la Niñez y Policía Nacional.
Servicio de Potable	1 asesor técnico pendiente	
Servicios de energía eléctrica	1 administrador de proyectos	
Insumos Limpieza	1 contador	
Pago de servicios de comunicación	1 promotor social	
Material que se usara en las capacitaciones y trabajo de oficina para el aseguramiento de las actividades del proyecto	2 trabajadores sociales	

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

---

2 psicólogos

2 pedagoga

1 comunicador social

1 conserje

---

### **Marco Legal**

Según (Plataforma de Infancia , 2020) Los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño:

1. La no discriminación.
2. El interés superior del niño.
3. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
4. La participación infantil.

En el año 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los dos primeros Protocolos facultativos de la Convención, el tercer protocolo fue aprobado el año 2011:

1. Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, sobre la participación de niños en conflictos armados

Establece los 18 años como la edad mínima para el reclutamiento obligatorio y exige a los Estados que hagan todo lo posible para evitar que individuos menores de 18 años participen directamente en las hostilidades. Para lograr la plena protección de los niños, en particular durante

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

los conflictos armados y la ocupación extranjera, es indispensable que se den condiciones de paz y seguridad basadas en el pleno respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y se observen los instrumentos vigentes en materia de derechos humanos. Con este Protocolo, se pretende asegurar la rehabilitación física y psicosocial y la reintegración social de los niños y niñas víctimas de conflictos armados, alentando la participación de las comunidades y, en particular, de los niños y de las víctimas infantiles en la difusión de programas de información y de educación sobre la aplicación del Protocolo.

2. El Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía

Los artículos 34 y 35 de la Convención sobre los Derechos del Niño dicen que los gobiernos deben proteger a los niños y niñas de todas las formas de explotación y abusos sexuales y tomar todas las medidas posibles para asegurar que no se les secuestra, se les vende o se trafica con ellos. El Protocolo Facultativo de la Convención relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía sirve de complemento a la Convención al exigir a los Estados una serie de requisitos precisos para poner fin a la explotación y abusos sexuales de la infancia. También protege a los niños y niñas de la venta con objetivos no sexuales, como por ejemplo otras formas de trabajo forzado, adopciones ilegales o donación de órganos. El Protocolo ofrece definiciones de delitos como «venta de niños», «prostitución infantil» y «pornografía infantil». También obliga a los gobiernos a criminalizar y castigar las actividades relacionadas con estos delitos. Exige castigos no solamente para quienes ofrecen o entregan niños y niñas para su explotación sexual, transferencia de órganos, obtención de beneficios o trabajos forzados, sino también para todo aquel que acepte a un niño o niña destinado a estas actividades.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

3. Protocolo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones

En el año 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba el tercer Protocolo facultativo que permite presentar quejas o casos de violaciones de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante el Comité de Derechos del Niño, si no han logrado obtener las respuestas legales necesarias a estas violaciones en sus países de origen. Esta rúbrica supone un “hito en la historia de los derechos humanos” ya que sitúa en el mismo nivel los derechos de los niños y las niñas que los de los adultos, dado que podrán apelar a un instrumento de Derecho Internacional ante las Naciones Unidas para defenderse de las situaciones de vulnerabilidad.

Según la **Convención Internacional de los Derechos del Niño** Artículo 16 1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación. 2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Artículo 19 1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

**Según la ley n°. 290 Ley de Organización, competencia y procedimientos del Poder Ejecutivo**

**Art. 18. Ministerio de Gobernación**

Al Ministerio de Gobernación le corresponden las funciones siguientes:

- g) Inscribir los Estatutos de las Personas Jurídicas sin fines de lucro, administrar su registro y supervisar su funcionamiento;
- h) Organizar delegaciones departamentales, cuya función será la de coordinar la actuación de las dependencias del Ministerio en el territorio.

### **III Identificación del problema**

Con los instrumentos grupo focal, entrevista, encuesta y observación directa aplicados en el barrio Memorial Sandino, el principal problema detectado en el diagnóstico y reflejado en el árbol de problema (ver anexo del árbol de problema), se encontró: Poco entendimiento por parte de los padres que por consecuencia genera conductas agresivas y violencias físicas, verbales y psicológicas, la ausencia de valores y los patrones de crianza arraiga encontrar frases que han venido de generación en generación y que causan daños emocionales en la niñez tales como: “yo recibí leño de niño, por eso he llegado a donde estoy,” “si te quiero te pego”, “si no se educa de pequeño, cuando sea mayor ya no se podrá hacerlo”, lo anterior refleja que los golpes físicos, el trato duro hacia la niñez y adolescencia, se catalogan como vías para alcanzar el desarrollo cuando sean adultos, sin tomar en consideración las implicaciones sociales que estas frases y estos golpes físicos provocan baja autoestima como consecuencia bajo rendimiento académico, resultando la deserción escolar en los menores, la inseguridad en la comunidad, hacinamientos y la pobreza incita a aumentar el índice de casos de maltrato y violencia en la niñez y la adolescencia, vicios como el alcohol y las drogas. Las familias disfuncionales pueden sufrir en los niños, niñas y adolescentes causa de sus carencias emocionales: embarazos no deseados y derechos violentados.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

#### **IV Justificación**

En Nicaragua a través del GRUN se han establecido políticas y programas sociales a como lo es el Plan Nacional contra la pobreza 2022-2026, el cual refiere a:

##### **Garantizar la Prevención y atención en la familia**

- A) Acompañar en la crianza de sus hijos(as) a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.
- B) Garantizar el derecho a tener un nombre y una nacionalidad a niños(as) menores de 7 años.
- C) Promover la participación activa de menores de 6 años, adolescentes, jóvenes madres y padres, en la promoción de una cultura de paz, trabajo y creatividad, preparándolos para la vida como sujetos constructores del desarrollo.

Por otra parte, se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible **Paz y justicia** el cual va concatenado a este proyecto garantizando:

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas todas partes.

Meta 16.2. Fin del abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia en contra y tortura de niños.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Asimismo, el Programa Amor para los más Chiquitos y Programa Amor integra todos los servicios preventivos para el mejoramiento de las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social, promoviendo la práctica de valores, la armonía familiar y fomentando entornos protectores para su desarrollo con la participación de sus familias y comunidades. asignado al Ministerio de la Familia, programa de protección infantil y de prevención al maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes.

Existe información general sobre la situación de desprotección ante violencia intrafamiliar que viven niñas, niños y adolescentes. Así mismo, existen explicaciones sobre las causas de este círculo que conspira contra el derecho a la protección de niñez y adolescencia. Sin embargo, a partir del estudio realizado se analizó que hace falta reforzar cómo los actores perciben el ejercicio del derecho a la protección, por el cual surgió el interés de querer profundizar sobre un elemento que puede ser crucial para comprender de manera más profunda la situación de niñas, niños y adolescentes ante el maltrato y la violencia y responder de una forma más integral y sistémica al problema.

Este proyecto ofrece a los beneficiarios directos e indirectos un fortalecimiento integral en la prevención del maltrato y violencia, para el ejercicio de una autoridad parental respetuosa de la integridad física y la dignidad de las personas menores de edad. Asimismo, fomentará en los niños, niñas y adolescentes, el respeto a sus padres, madres y personas encargadas de la guarda crianza.

Este ***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”*** se ha elaborado en base a la observación a profundidad de la educación que le dan los padres y/o tutores a los menores es de manera violenta, en algunos casos tratándose de abandono y

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

negligencia, se diseñara estrategias de intervención social, en donde las familias y principalmente los niños, niñas y adolescentes reconozcan y prevengan el maltrato, golpes, abusos, humillaciones, entre otros; esta intervención será una guía que puede utilizar el educador familiar como soporte a sus actuaciones individuales y/o familiares para la forma de educar a sus hijos en el cual se prevendrá los posibles maltratos y violencia en los menores derivados de situaciones de riesgo social en familias multi problemáticas. Por lo tanto, será un trabajo en conjunto con los educadores de servicios sociales de instituciones que trabajan con familias en relación a los cuidados que deben ejercer los padres con sus hijos e hijas.

El proyecto se aplica en tres fases diferenciadas: Fase de conocimiento mutuo, fase de elaboración de procesos de cambio y fase de despedida.

La primera fase consiste en los primeros contactos de los profesionales con la familia, a fin de poder establecer una dinámica relacional entre ellos que permita la acción socioeducativa.

En la segunda fase se desarrolla la intervención propiamente dicha; los promotores sociales, los trabajadores sociales, pedagogos y psicólogos con apoyo de los líderes comunitarios, MIFAN, MINED, Comisaria de la Mujer y Niñez, Policía Nacional utilizarán las unidades didácticas como guía para acompañar a la familia hacia una actitud de cambio en relación con algunos mecanismos de funcionamiento interno que perjudican el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

La fase de despedida se da cuando la acción socioeducativa finaliza, y consiste en hacer una valoración conjunta entre niños, niñas y adolescentes y familias en general y profesionales sobre los objetivos conseguidos, identificando de forma concreta las mejoras que han hecho, así como ubicando las dificultades que todavía tienen y sus causas.

## **V Metodología Aplicada al proyecto**

Para la elaboración del presente proyecto, se inició con la herramienta método cualitativo por puntos de dos barrios ubicados en la ciudad de Managua, en el cual se plantearon los factores relevantes: Geográfico, socioeconómico, infraestructura e institucionales, obteniendo el mayor puntaje 6.65 el barrio Memorial Sandino contra el barrio Ayapal con 4.25 puntos, así mismo se procedió con la etapa diagnóstica, se ha combinado una estrategia cuantitativa y cualitativa que comprendió la identificación de la problemática a abordar, a través del uso de la técnica grupo focal, el instrumento de entrevista, la encuesta y la observación participante a 50 familias, entre ellos 200 niñas, niños y adolescentes, se realizó por medio de la convivencia con las familias atendidas por la Asociación Ahimsa del barrio Memorial Sandino, por tal razón reconocen que la violencia intrafamiliar es importante atender en el cual se provino a la realización del árbol de problemas donde se desglosan las principales causas y las consecuencias que se describen a continuación:

Patrones de crianza, la pobreza, violencia doméstica, familias disfuncionales, inseguridad en la comunidad, delincuencia, poco entendimiento por parte de los padres de familia, inadecuada atención por parte de los padres de familia, falta de tiempo compartido con los padres, ausencia de planificación familiar y violencia machista.

Entre las principales consecuencias tenemos: violencia física, sexual y psicológica en los niños, niñas y adolescentes, aumento de casos de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes. y conducta agresiva, deserción escolar, embarazos en adolescentes, uso de sustancias ilegales, sentimientos de abandono, soledad y negligencia, conductas agresivas y baja autoestima.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Al ser ejecutado el proyecto, en un futuro se seguirán empleando estrategias para reforzar los modelos de crianza sin violencia, esto será posible con apoyo de las instituciones Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, Ministerio de Educación, comisaria de la mujer y de la niñez líderes políticos, cada institución involucrada en el proyecto tiene la responsabilidad de aportar recursos humanos y financieros para la disminución de casos de maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes.

Además, se identificó la matriz de involucrados en donde se describe los intereses y estrategias que formaran parte de este proyecto, responsabilidades que ellos cumplen ya sean personas físicas o jurídicas lo que facilita y fomenta su participación y la importancia que tengan para que el proyecto se lleve a cabo, esto va ayudar a la comparación de resultados reales con los resultados finales que se harán en la etapa de evaluación.

Otro aspecto metodológico utilizado en este proyecto es el análisis de las alternativas utilizando criterios de identificación de tres medios que representan estrategias para dar solución a la problemática abordada. Partiendo del árbol de objetivos, seleccionando aquellos medios (raíces del árbol) que representan estrategias viables para cambiar la situación problemática.

La matriz de alternativa factor relevante:

Alternativa I

Mejoramiento en modelo de crianza sin violencia en niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino.

Alternativa II

Capacitación y asistencia a las familias del Barrio Memorial Sandino

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### Alternativa III

#### Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes

Es necesario resaltar la elaboración de la matriz de marco lógico de planeación en forma resumida, sencilla y armónica que establece con claridad los objetivos, contribuir en el proyecto, realizar la esquematización de los niveles jerárquicos del proyecto y la solución más viable.

Determina un fin el cual es contribuir al mejoramiento del modelo de crianza sin violencia en niños, niñas y adolescentes, como propósito disminuir los índices de violencia intrafamiliar en los niños, niñas y adolescentes, es así donde se forman los siguientes 3 componentes o productos: Mejoramiento en el modelo de crianza sin violencia, capacitación y asistencia por parte de los profesionales, e intervención con familia/remisión a las autoridades competentes.

Se realizó un estudio diagnóstico desde la perspectiva social, en donde se definió la característica de los servicios, población beneficiaria y demanda.

Se procedió a la delimitación del proyecto, determinando la macro localización hasta la micro localización. Además, se establece las micro zonas donde se realizarán las réplicas de conocimientos por parte de los adolescentes, el tamaño, las fuentes donde se proveerán de recursos, los servicios básicos que necesitarán en el proyecto, ingeniería y tecnología y logística.

El proyecto estará respaldado legalmente en contexto internacional y nacional, durante la ejecución estarán presentes las leyes correspondientes a la intervención que se realizará, las políticas sociales encaminadas al cambio social y se logró determinar los tipos de sostenibilidad del proyecto.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

El proyecto se evaluará antes, durante y después de la ejecución, esto con la intención de llevar una mejor valoración en sus tres momentos, valorando la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, según los objetivos que persigue el proyecto.

Se elaboró el presupuesto general del proyecto tomando en cuenta el aporte que puede generar el ejecutor del proyecto, las instituciones, la Asociación Ahimsa y los beneficiarios, además, se detalla el cronograma de actividades en coherencia con los componentes y resultados determinados para el funcionamiento del proyecto.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

## **VI Objetivos del proyecto**

Contribuir al mejoramiento del modelo de crianza con valores en niños, niñas y adolescentes.

Con esta iniciativa de proyecto el 95% de las familias serán formadas y capacitadas para el mejoramiento del modelo de crianza en niños, niñas y adolescentes del barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación

Disminuir los índices de maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes del barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa.

200 entre niños, niñas y adolescentes del Ba. Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa

R1 Mejoramiento en modelo de crianza sin violencia.

Indicador: El 95% de las familias son instruidas en la calidad de interacción familiar que viene constituido

R2 Capacitación y asistencia por parte de profesionales

Indicador: 50 familias son capacitadas por un equipo de profesionales multidisciplinario para el desarrollo de actividades de orientación y acompañamiento familiar.

R3 Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes.

Indicador: El 95% de la intervención atendida por trabajadores sociales y autoridades competentes.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

## **VII Población Meta**

### **7.1 Protagonistas Directos.**

200 niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino debidamente identificados.

50 familias del Memorial Sandino en condiciones de vulnerabilidad.

### **7.2 Protagonistas Indirectos.**

100 estudiantes del colegio Flor de Pino

100 estudiantes del colegio del colegio Barrilete de Colores

50 miembros de Iglesia Asamblea de Dios

50 miembros de Iglesia de Cristo

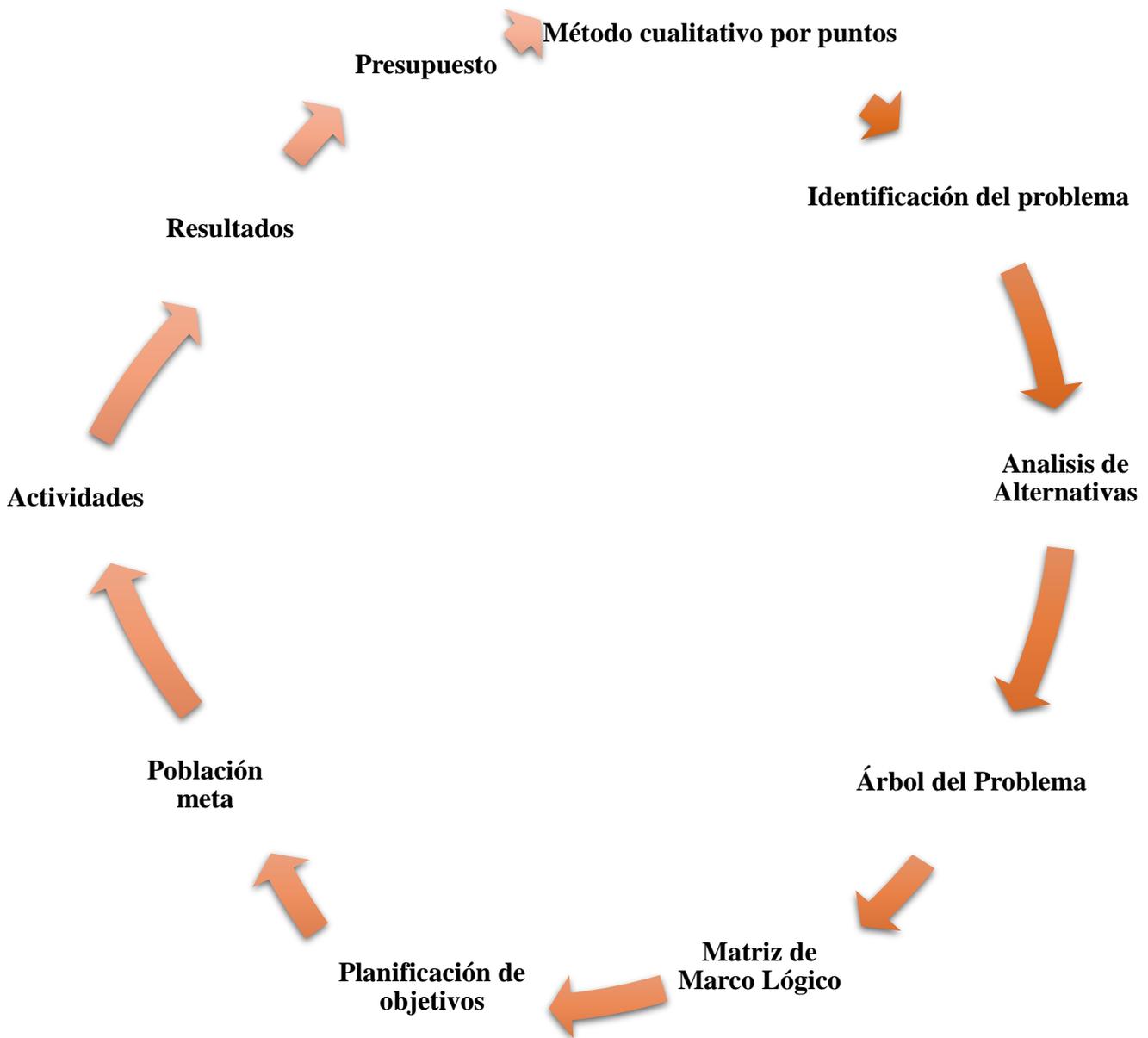
50 miembro de Iglesia Oasis

Comunidad en general del Barrio Memorial Sandino

Personas que sigan el Blog de Facebook

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Este proyecto implica activar y poner el servicio de acompañamiento en toda la comunidad del Barrio Memorial Sandino.



**Figura 3** Esquema de la metodología aplicada

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

## **VIII Resultados Esperados**

- R1. Mejorado modelo de crianza sin violencia
- R2. Familias capacitadas sobre nuevos modelos de crianza
- R3. Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes

## **IX Principales Actividades**

### **R1. Mejorado modelo de crianza sin violencia.**

- A1. Identificación y organización de los beneficiarios.
- A2. Diseñar un plan de estrategias de intervención en crianza sin violencia.
- A3. Creación de alianzas institucionales.
- A4. Campaña de sensibilización a los padres de familia del Barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa acerca de la prevención de maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes.

### **R2. Familias capacitadas sobre nuevos modelos de crianza.**

- A1. Elaborar diseño de talleres
- A2. Desarrollo de talleres dirigidos a los padres de familia y tutores sobre nuevos modelos de crianza (Parentalidad positiva).
- A3. Implementación de talleres lúdicos apoyados en la identificación y prevención del maltrato infantil en niños y niñas de 3 años en adelante.
- A4. Creación de viñetas radiales por niños, niñas y adolescentes con mensajes en prevención del maltrato y la violencia.
- A5. Realizar una obra de teatro que busque el autorreflexión padre con hijos e hijas sobre los efectos que conllevan al maltrato y violencia en la niñez y la adolescencia

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**R3. Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes.**

A1. Establecer equipos de trabajo, para el manejo y seguimiento de casos en niños, niñas y adolescentes maltratados.

A2. Elaborar plan de monitoreo

A3. Estudio Social de Casos.

## **X Estrategia del proyecto**

Para lograr los resultados esperados del proyecto se organizará en 3 Resultados.

### 10.1 Resultado 1: Mejorado el modelo de crianza sin violencia

Para dar inicio a las actividades del proyecto, se llevará a cabo una mañana recreativa a los niños, niñas y adolescentes en compañía de sus padres o tutores, con el fin que se relacionen entre ellos, dicha actividad será para mostrar entusiasmo en asistir a las siguientes sesiones de las diferentes actividades planificadas que se pretende aprender, cambiar y mejorar sin recurrir a la culpa, o a la recriminación, estas actividades se realizarán en la Casa comunitaria de Asociación Ahimsa, usando el predio de afuera de dicha casa para las ligas deportivas con niños, niñas y adolescentes que serán coordinadas por los profesionales.

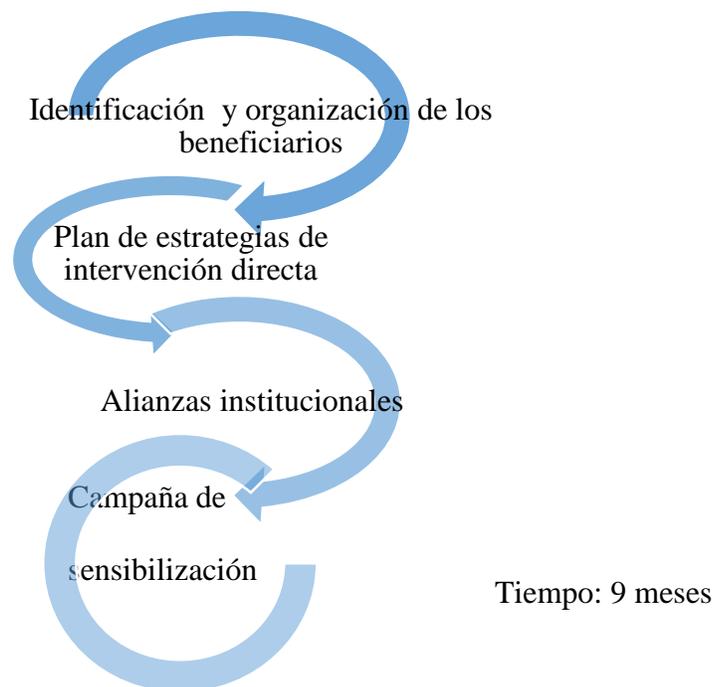
Se estará reuniendo por 3 meses, 2 por días a la semana a todos los profesionales, junto con los niños, niñas y adolescentes para crear el plan de estrategia con la técnica “lluvia de ideas”, con el objetivo que se establezcan acciones para el fortalecimiento de la prevención del maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes y obtener excelentes resultados en la intervención directa. Con el propósito de fomentar intervenciones científicamente demostrables y la evaluación de éstas. Es de esperar, que con las actividades planificadas contribuya a ampliar el alcance geográfico de la evidencia científica, evaluando las intervenciones, el objetivo es elaborar unas directrices, basadas en evidencias científicas, sobre las intervenciones vinculadas al maltrato y violencia de los niños, niñas y adolescentes.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Establecimiento de alianzas y coordinaciones con las instituciones u organismos a fines a las temáticas a abordar (MIFAN, MINED, Comisaría de la Mujer y Niñez, Policía Nacional, líderes comunitarios, líderes políticos, líderes de las iglesias) durante los 18 meses de duración y seguimiento de este proyecto.

Se realizará campaña de sensibilización a padres de familias, en el cual se convocará a los profesionales que están por contrato determinado como son: Promotores sociales, trabajadores sociales, psicólogos y pedagogas. Esta actividad se hará a través de visita casa a casa a las familias interesadas y con disposición a fortalecer la prevención del maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes del barrio Memorial Sandino, con el fin de reeducarse con valores y aptitudes participativas, dejando en sus manos recursos educativos como flayers y charlas reflexivas que la violencia no ayuda a educar.

**Figura 4** esquema de resultado 1



## 10.2 Resultado 2: Capacitación y asistencia profesional a las familias

Implementación de talleres a padres de familia y/o cuidadores sobre modelos de crianza (Parentalidad positivas) Los talleres de parentalidad positiva tienen este nombre porque parten de enseñar con positivismo, no desde la culpa ni desde el reproche, sino construyendo nuevos conceptos y buscando formas adecuadas de ser padres desde una perspectiva positiva dejando atrás las costumbres negativas y todas aquellas prácticas negativas que no contribuyen al crecimiento de padres e hijos. Los talleres de parentalidad se realizarán 2 sesiones por semana, 2 horas cada sesión con una duración de 3 meses con las siguientes temáticas:

1. Comunicación asertiva: con el objetivo de Conocer la importancia de la comunicación afectiva para desarrollar las habilidades sociales. Los mandatos mentales que tienen algunos participantes son guías determinantes a la hora de comunicarse con los demás.
2. Comunicación afectiva: con el objetivo de aprender a interactuar y socializar más con las demás habilidades del lenguaje, comunicación para el desarrollo, proceso comunicativo y factores de la comunicación, Mensaje oral y escrito: Propósito- estructura.
3. Relaciones positivas: Con el objetivo de describir las vinculaciones de las relaciones sociales positiva, detallando los pilares de las relaciones sociales positivas y explicando las características que conllevan las relaciones sociales positivas.
4. Maltrato infantil: Esta sesión tendrá una dinámica de presaberes (la tortuga) hace saber y conocer los pensamientos y creencias inadecuados y en algunos casos irracionales que las madres y padres tienen con respecto a cómo deben ser tratada la niñez.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

5. Crianza sin violencia, Con el objetivo que tengan mejor comunicación con los hijos e hijas en la crianza, la violencia en la vida de las niñas, niños y adolescentes les afecta de forma significativa y vulnera a una serie de derechos universales que están interconectados, entre ellos: el derecho a la paz, a la educación, a la salud y por supuesto a una vida libre de violencia. Con esta temática se pretende cambiar el pensamiento de padres democráticos, conversadores, flexibles y equilibrados y construir nuevas normas de convivencia basadas en el respeto.
6. Abuso sexual infantil: Identificar las características que determine los factores de riesgo en el abuso sexual infantil explicando las causas y consecuencias que existe en el abuso sexual infantil.
  - Sintetizar las conductas que forman a los niños y niñas en un marco de sus derechos y expone los Derechos Infantiles Fundamentales
  - Sintetizar los ejes del abuso sexual infantil
  - Detallar el autocuidado infantil
7. Capacitación sobre Derechos de la niñez: Con el fin que los padres reconozcan la importancia de la validación de los derechos de los niños ya que un entorno seguro producirá en el futuro adultos saludables mental y emocionalmente. Algunas temáticas serán desarrolladas por padres de familias, niños, niñas y adolescentes, con el fin que sean protagonistas del cambio, aprendizaje y mejora de la reeducación en la prevención de la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Se impartirán talleres técnicos con apoyo de INATEC y estructura política del barrio, con el fin que los padres de familia y/o tutores obtengan conocimientos de oficios y permita la empleabilidad y rentabilidad económica para subsistir sus hogares.

Por otra parte, se desarrollarán talleres lúdicos 2 sesiones por semana, 2 horas cada sesión con una duración de 3 meses dirigidos a niños, niñas y adolescentes. Entre estos talleres se darán:

- A) Liderazgo y capacidad de transformación: El liderazgo es un proceso que supone la relación entre una persona y otras, que son sus seguidores.
- B) Resiliencia: Empoderar a los adolescentes a situaciones adversas, encontrando su parte positiva, apoyo externo, fuerza interior, capacidades interpersonales y aprendan de sus errores en lugar de sentirse frustrado por ellos. La resiliencia, es de esperar, hace que la persona tenga confianza y trabaje duro. En algunos adolescentes la resiliencia es natural. En otros, implica trabajo y tiempo.
- C) Prevención de embarazo en adolescente: Los adolescentes no deben apurarse para tener un hijo, ya que esto puede traer malas consecuencias, explicarles método de planificación familiar. Los adolescentes no están preparados de asumir tan grande responsabilidad.

Hacer dinámicas y obras de teatro con las pedagogas que consisten simular una escena familiar en la cual el hijo hace una petición fuera del alcance económico al padre o madre y las posibles formas de contestar asertivamente procurando mantener una relación sana y buena comunicación con los hijos sin descuidar la autoridad en el hogar.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

Aquí los participantes se darán cuenta de la importancia de utilizar las palabras adecuadas al comunicarse dentro y fuera del hogar ya que no se puede dar una orden en el hogar y decir que se tiene que ejecutar “porque si o porque no “, sino dar razones de valor para que la orden sea acatada sin dañar la integridad de los demás.

También se realizarán taller de motivación y creatividad para los adolescentes, el camino de los adolescentes está lleno de riesgos, si tenemos conciencia de que existen, nuestro deber es trabajar para despejarlo, debemos acercarnos a su mundo y aun cuando nos parezca bien difícil no es imposible.

A) Violencia intrafamiliar:

Dinámicas motivadoras y enriquecimiento de conocimientos para la identificación de violencia, que se da en el seno familiar o una pareja, tratamiento y busca de ayuda profesional (psicología).

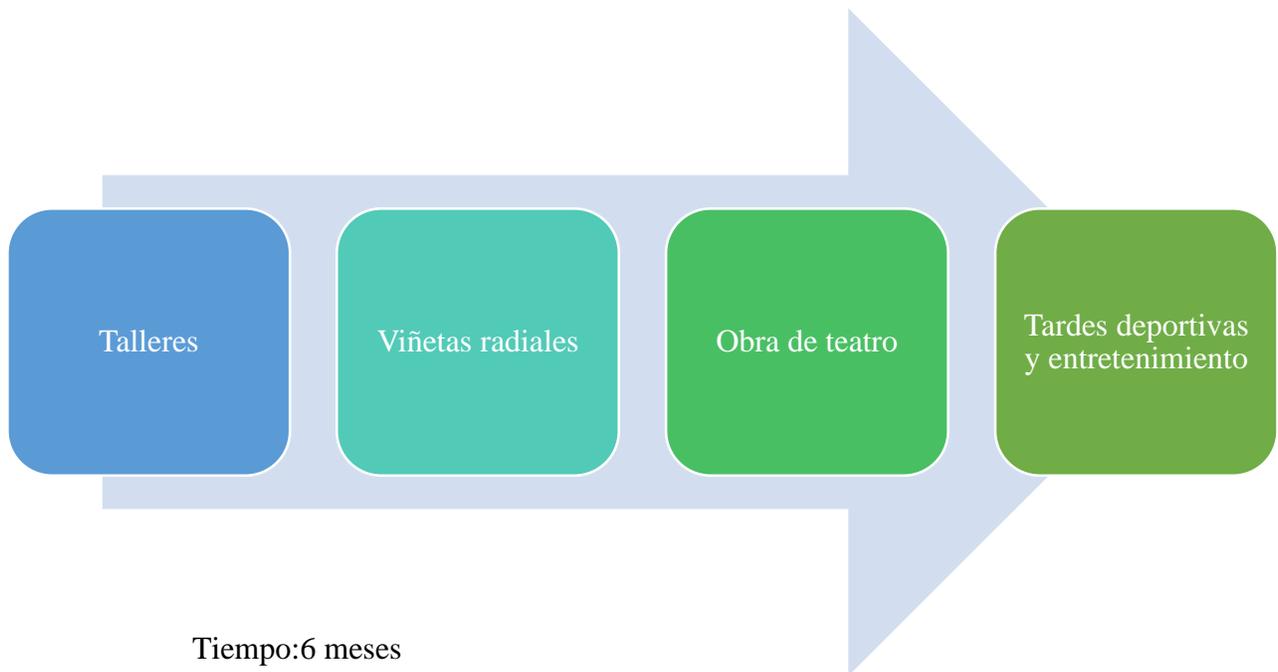
B) Los niños y niñas participan en las viñetas radiales con mensaje preventivos de maltrato y violencia, cuya actividad están a cargo del comunicador social para la creación de la cuña, redactar el guion de la cuña para captar la atención de los oyentes de la comunidad del barrio Memorial Sandino, en donde se tomaron en cuenta en la toma de decisiones en la técnica lluvia de ideas para

- Implementación de réplicas de conocimientos por parte de los adolescentes beneficiarios a los colegios Barrilete de Colores y Flor de Pino, con el fin de crear red de apoyo para la comunidad, en la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes, esto se llevará a cabo en 5 meses, 2 veces por semana.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

- Formar un grupo comunitario con apoyo de la estructura política con el objetivo de Constituir una oportunidad de educar a la comunidad en la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes, contando con las capacidades y aptitudes que cada individuo proporcione en la toma de decisiones.

**Figura 5** Esquema de resultado



Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta del segundo componente

**10.3 Resultado 3: Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes.**

La intervención con la familia se realizará a través de terapias familiares, que consistirán en 2 sesiones por semana, en la cual estarán coordinadas por los trabajadores sociales, promotoras sociales, psicólogas y pedagoga, así mismo serán apoyadas por el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, Comisaria de la Mujer y la Niñez, MINED y estructura política.

Equipo de trabajo

Estudio Social de Casos.



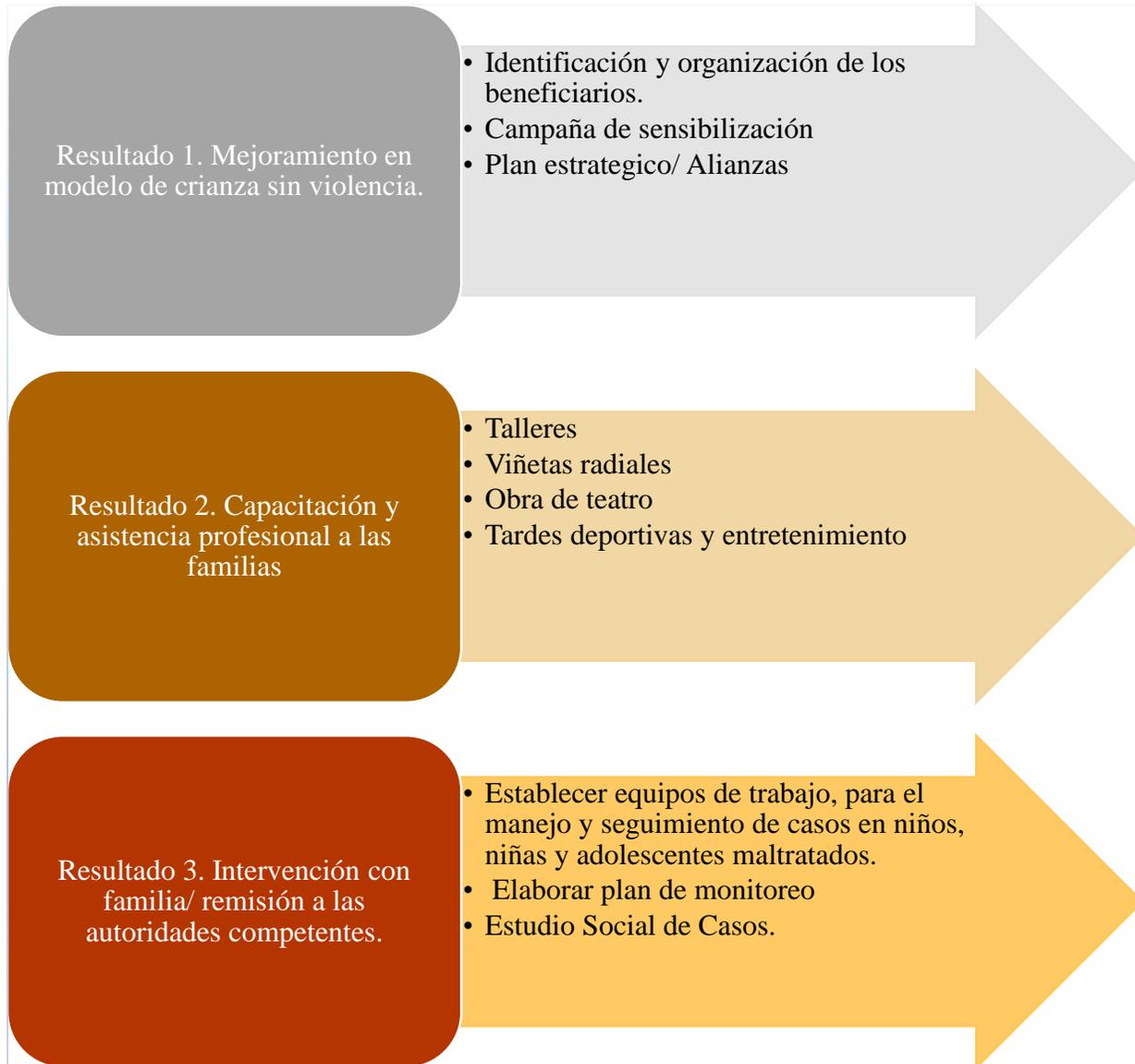
Plan de monitoreo

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

Tiempo: 6 meses

**Figura 6** Esquema resultado 3

**Figura 9** Resumen de la Estrategia



***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

## **XI Elementos Técnicos del proyecto**

### 11.1 Localización del proyecto

### 11.2 Macro localización



Managua se ubica en la costa sur del lago de Managua y es la capital de Nicaragua. Su catedral, solo el exterior desde un terremoto de 1972, se ubica en la Plaza de la Revolución. Cerca está la tumba del líder sandinista Carlos Fonseca. El Palacio Nacional de la Cultura de 1935 alberga el Museo Nacional. El Parque Histórico Nacional Loma de Tiscapa se ubica sobre un cerro y es conocido por su lago en un cráter y la enorme estatua del revolucionario Augusto

El municipio de Managua cuenta con 1 000 000 habitantes concentra más de 280 asentamientos humanos, la mayoría está localizada en todo el perímetro urbano y en zonas catalogadas como de riesgo ambiental y con altos índices de pobreza ( (Parés, 2006): 7). Sin embargo, Managua representa uno de los municipios con bajos niveles de pobreza extrema, alcanzando un porcentaje de 26.6% en comparación con el 54.7% del país.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

La economía en la ciudad de Managua se basa principalmente en el comercio y la industria. Managua es el principal centro comercial de Nicaragua para el café, el algodón, otros cultivos y la industria. Managua es la capital de Nicaragua, siendo el departamento más activo económicamente hablando, sus productos principales incluyen cerveza, café, fósforos, textiles y calzado.

### 11.3 Micro localización.

Las variables que se tomaron en cuenta donde se va a ejecutar este proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua. Las viviendas del barrio Memorial Sandino están determinadas por las condiciones económicas de las familias, predominando las construcciones que tienen techos de zinc, paredes de bloques y pisos de ladrillos. Sin embargo, existe una representación menor de las construcciones de materiales de desechos y pisos de tierra, ubicadas en zonas de alto riesgo, condiciones que deterioran la calidad de vida de sus habitantes. Estas viviendas están ubicadas en el sector sur, a orillas de uno de los cauces.

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

### 11.3.1 Geográficos



Exactamente el proyecto se concentra en el barrio Memorial Sandino, en donde según un estudio integral 2019-2020 realizado por Asociación Ahimsa, el Barrio Memorial Sandino fue fundado en 1990, se inicia a través del ordenamiento territorial conformado por siete etapas, cada una dirigida por un coordinador. La población es de 10.226 habitantes pobladores del barrio Memorial Sandino y alrededores.

### 11.3.2 Sociales

La edad promedio del barrio Memorial Sandino es de 17 años. La estructura de edades se presenta como una pirámide de base ancha, donde el 67% de la población es menor de 25 años y en la que los menores de 15 años constituyen el 42,6% de la sociedad.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Las actuaciones que se plantean desde la Asociación Ahimsa con la población de la zona sur de Managua y en concreto, el Memorial Sandino, es con las familias de condición social más baja y por lo tanto con pocos recursos económicos, enmarcadas dentro de las estrategias de desarrollo social y enfocadas principalmente en la defensa de los derechos humanos y el papel protagónico de la mujer, adolescencia y niñez.

En el barrio hacen falta más espacios recreativos socioculturales y de la adecuada utilización de los existentes. La juventud dispone de escasos espacios apropiados para su entrenamiento, capacitación y proyección en las diferentes disciplinas del arte y la cultura nacional e internacional. Las posibilidades que tiene la juventud para el esparcimiento y formación recreativa en el barrio están limitadas por la escasez de recursos materiales, técnicos y financieros.

Los factores protectores los señalan en la entrevista realizada a una de los miembros del partido político, como acciones o medidas que se pueden hacer para proteger a la niñez y adolescencia de la violencia, señala algunos procesos que han ayudado o podrían ayudar a proteger a las niñas, niños y adolescentes de la violencia, mencionan la educación y proveer herramientas de autocuidado, la comunicación en las familias, la formación de valores y la existencia de instancias de consejería. Igualmente consideran que la responsabilidad de la protección recae en primer lugar en las madres y padres, menciona también a las/ os maestros. Considera que esta labor de protección implica proveerles confianza y herramientas de auto cuidado.

### **11.3.3 Económicos**

Mediante la observación a profundidad y el estudio (AHIMSA, 2019-2020) realizado por Asociación Ahimsa, las condiciones de vivienda son precarias, hay familias que viven pegados a

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

cauces, por lo general en las lluvias se rebalsan los cauces, poniendo en peligro a los niños y niñas, el desempleo, aislamiento social, amenazas a la autoridad, valores y autoestima de los padres, trae consigo que desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente. La peligrosidad del barrio y sus alrededores por la falta de desempleo es otro de los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes.

El estudio (AHIMSA, 2019-2020) realizado por Asociación Ahimsa plantea que la Población Económicamente Activa (PEA) del barrio Memorial Sandino presenta una tendencia similar a los otros países latinoamericanos. La estructura demográfica incorpora numerosos grupos de jóvenes en edad de trabajar, y a la vez, la crisis económica impulsa a las familias a sumar un mayor número de miembros al mercado laboral. Bajo este doble impulso poblacional y social, la demanda de trabajo crece de forma acelerada.

Mediante la encuesta realizada a padres de familia y/o tutores se encontró la mayoría de los colectivos familiares del barrio presentan una mínima capacidad educativa o técnica; hecho que hace más difícil la inserción laboral y el acceso a unos niveles de dignidad y autoestima más altos. Sólo un 15% de la población tiene acceso a un puesto de trabajo estable. El resto se dedica a trabajos poco estables o actividades débiles, temporales o marginales, hecho que repercute en las condiciones de vida que son de una gran pobreza. Como resultado de esta situación los ingresos familiares son insuficientes para poder alcanzar el hogar de las necesidades básicas como la alimentación, educación y la sanidad.

Según la encuesta realizada a padres de familia y/o tutores resultó que la mayoría de hogares del Memorial Sandino ingresa al mes entre 1.500 córdobas y 8,000 córdobas al mes. Estos

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

datos son indicadores claros de pobreza, considerando que, para un hogar con cinco o más personas no cubren todas las necesidades.

A través de encuesta realizada a familia de los beneficiarios la mayoría de hogares del Memorial Sandino gasta mensualmente entre 3564,55 y 12,459,95 córdobas. Datos que, como se esperaba, son un poco más altos que los ingresos mensuales; aunque muy similares, lo que en principio les da una mayor validez (ya que, si no hubieran dicho la verdad en ambos casos, no se encontrarían estas coincidencias en los resultados). Coincide también, según estos resultados, el análisis efectuado antes, de que la mayoría de hogares del Memorial Sandino y sectores aledaños, considerando una media de cinco personas por hogar, se sitúan en la pobreza (menos de 12000 córdobas de gasto mensual) y muchos en la pobreza extrema (menos de 7000 córdobas de gasto mensual).

#### **11.3.4 Infraestructura**

En infraestructura, el Barrio Memorial Sandino se encuentran varias iglesias evangélicas, donde algunos niños, niñas y adolescentes asisten. Por lo general la madre de familia sale a trabajar toda la semana.

En el Barrio Memorial Sandino hay parques, canchas, pero hoy en día lo que desean es jugar con móviles, se salen de las casas para ir donde un amigo que tenga dispositivo o sea perteneciente del mismo.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

En la casa comunitaria de la Asociación Ahimsa, los niños, niñas y adolescentes asisten a actividades planificadas para su edad; talleres para adolescentes y sábados de juegos con niños y niñas atendidos por dicha Asociación, cursos impartidos por Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) y atendidos en el puesto de salud, ubicado en la misma localidad.

#### 11.4 Tamaño del proyecto.

Demanda: ¿Denuncian los niños, niñas y adolescentes al ser maltratados y violentados por sus padres y/o tutores?

Si denuncian, pero un 40%, ya que temen a ser castigados por sus padres y la otra opción ser quitados de los hogares violentos y ser llevados a albergues del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.

La producción: ¿Cuántos niños, niñas y adolescentes se podrán atender en este proyecto?

A 200 niños, niñas y adolescentes.

¿Cuántas familias de niños, niñas y adolescentes se podrán atender en este proyecto?

- 50 familias, que están compuestos por padres de familias y/o tutores.
- 5 líderes comunitarios
- Comunidad en general del Barrio Memorial Sandino en donde los beneficiarios directos serían los que replicaran los conocimientos adquiridos en las actividades.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

11.5 Insumos, materiales y equipos

Recursos Materiales	Recursos Humanos	Recursos financieros
Papelerías materiales	1 gerente de proyecto	Depósitos semestrales
Oficina		de los donantes
Servicio de	1 asesor técnico	
Potable	pendiente	
Servicios de	1 administrador de	
energía eléctrica	proyectos	
Insumos	1 contador	
Limpieza		
Pago de servicios	1 promotora social	
de comunicación		
Material que se usara	2 trabajadores sociales	
en las capacitaciones y		
trabajo de oficina para el		
aseguramiento de las		
actividades del proyecto		
	2 psicólogos	
	2 pedagoga	
	1 comunicador social	
	Apoyo del MIFAN,	
	Comisaria de la mujer y	
	niñez, Policía Nacional,	

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

---

líderes políticos, líderes

comunitarios y miembros de

Asamblea de Dios, Oasis y

1 conserje

---

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### 11.6 Tecnología e ingeniería del proyecto

Viñetas radiales realizadas por los niños, niñas y adolescentes dirigido por el comunicador social, en el cual diseñará un plan de trabajo de coordinación con los beneficiados impartida en sesiones, cada viñeta se preparará y se validará y posteriormente se hace un perifoneo, teniendo el objetivo principal, llegar a los padres de familia y comunidad en general con mensajes de prevención en el maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes.

Esta innovación de viñetas radiales conformada por niños y niñas, será posible por elementos claves que hay que tomar en cuenta como la música, la locución, los efectos de sonido, los niños, niñas y adolescentes aprenderán a expresar con sus voces, mensajes alusivos a la prevención de maltrato y violencia, así mismo se subirán en las diferentes redes sociales, con el fin que se viralice y llegue a más personas.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### 11.7 Logística del proyecto

Compra de materiales y equipos de oficina a los diferentes proveedores y luego sacarle el mayor rendimiento posible.

Trasporte de los materiales y del personal contratado cuando es fuera de la casa social, como lo es la campaña de sensibilización casa a casa a las familias beneficiarias del proyecto. Se estarán entregando flyers alusivos a la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes.

En las actividades planificadas de talleres con los niños, niñas y adolescentes y padres de familia, se ocuparán sillas plásticas para los asistentes, materiales didácticos como: Planificación de temáticas, Laptop, datashow, impresiones de imágenes, cartelera, videos. La compra de los refrigerios. La limpieza y orden del local, alquiler de sillas.

Con la finalidad de dinamizar y enriquecer los conocimientos y análisis adquirido en los talleres lúdicos a los niños, niñas y adolescentes y de parentalidad positiva a los padres de familias, ellos serán los actores de la de teatro, tomando en cuenta el lugar, las fechas, horarios, dramaturgo, la colocación previa del escenario, iluminación, el vestuario, y ensayos.

Para la creación de viñetas radiales se necesitará el guion de la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes, programas de audición y programas para extraer efectos y mezclar las voces y modificación.

En la evaluación se necesitará el gasto de, limpieza y orden del local, alquiler de sillas, material didáctico a utilizar como papelógrafos, hojas de block, encuestas que serán llenadas por las 50 familias, se necesitará de marcadores, lapiceros, viáticos de transporte para el personal contratado.

## **XII Aspectos gerenciales del proyecto**

### 12.1 Perfil profesional y funciones de los cargos requeridos

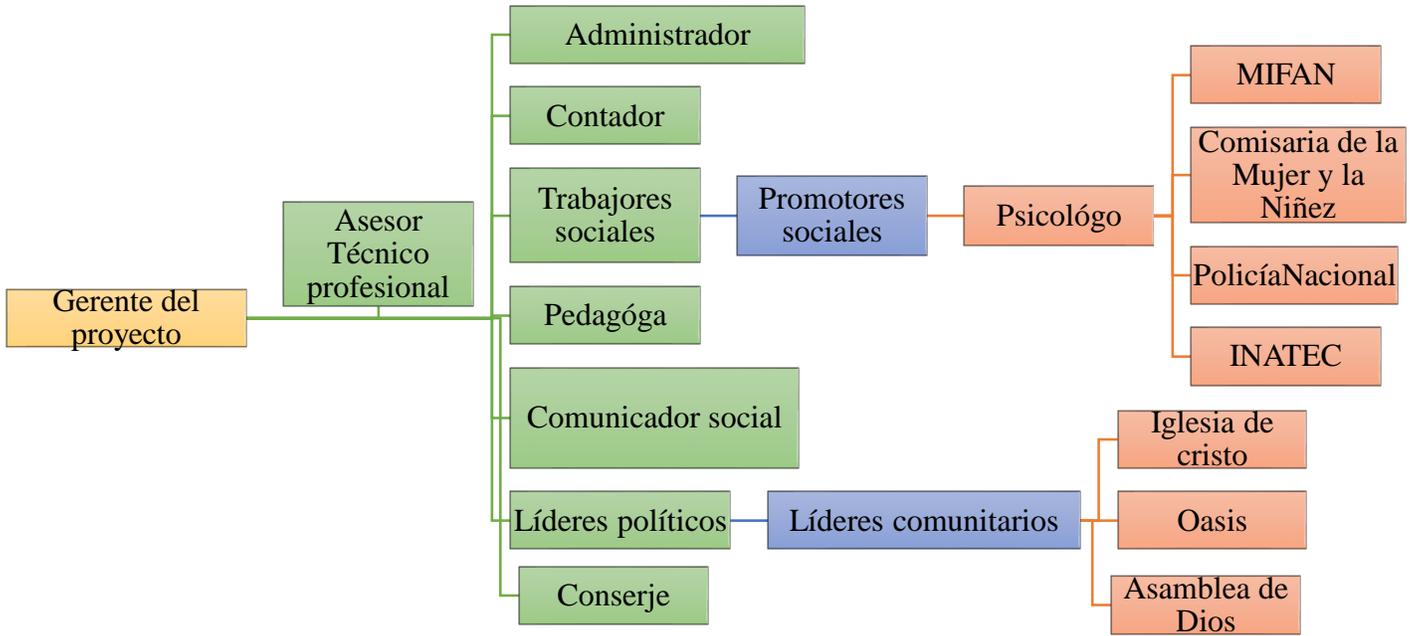
<b>Perfil profesional</b>	<b>Funciones</b>
Gerente de proyecto	Revisar y coordinar en todas las fases el proyecto, redactar justificación para enviarla a los respectivos financiadores.
Asesor técnico profesional	Asesorar y revisar la parte científica y técnica del proyecto.
Administrador de proyectos	Vigilar los estados de cuenta del proyecto
Contador	Realizar retiro de desembolso, pagar nomina, pagar transporte y viáticos, elaborar estados financieros y presentarlos a las entidades correspondientes.
Promotores sociales	Visitas domiciliarias, brindar talleres, acompañamiento a las familias, aportar ideas para el plan estratégico.
Trabajadores sociales	Visitas domiciliarias, aportar ideas para diseñar el plan estratégico en el fortalecimiento en la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes, brindar talleres, acompañamiento a las familias, redactar informes técnicos y evaluativos del proyecto.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

Psicólogos	Realizar talleres, acompañamiento a las familias, terapias a los niños, niñas y adolescentes en caso de ser maltratado y violentado, aportar ideas para diseñar el plan estratégico en el fortalecimiento en la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes.
Pedagoga	Brindar talleres y preparar a los niños y niñas en su presentación de obra de teatro, aportar ideas para diseñar el plan estratégico.
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	Apoyar a las familias en la intervención socioeducativa que se realizará con este proyecto, asimismo dar continuidad a casos que lo ameriten.
INATEC	Brindar capacitaciones a las familias de diferentes cursos que se imparten en el instituto, así como también acompañarlas en el proceso educativo.
Líderes Políticos	Apoyar en la logística del proyecto.
Iglesia de Cristo, Asamblea de Dios y Oasis	Apoyar en la logística del proyecto.
Comunicador social	Preparar a los niños, niñas y adolescentes para las grabaciones de viñetas radiales y así mismo subirlas a las diferentes redes sociales.
Conserje	Compra de insumos para limpieza de la casa

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

12.2 Organigrama del proyecto



### **XIII Aspectos Legales del proyecto.**

#### 13.1 Leyes que implican el proyecto

##### **13.1.1 Leyes Internacionales**

Según (Plataforma de Infancia , 2020) Los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño:

1. La no discriminación.
2. El interés superior del niño.
3. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
4. La participación infantil.

En el año 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los dos primeros Protocolos facultativos de la Convención, el tercer protocolo fue aprobado el año 2011:

1. Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, sobre la participación de niños en conflictos armados

Establece los 18 años como la edad mínima para el reclutamiento obligatorio y exige a los Estados que hagan todo lo posible para evitar que individuos menores de 18 años participen directamente en las hostilidades. Para lograr la plena protección de los niños, en particular durante los conflictos armados y la ocupación extranjera, es indispensable que se den condiciones de paz y seguridad basadas en el pleno respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y se observen los instrumentos vigentes en materia de derechos humanos. Con este Protocolo, se pretende asegurar la rehabilitación física y psicosocial y la reintegración social de los niños y niñas víctimas de conflictos armados, alentando la participación de las comunidades

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

y, en particular, de los niños y de las víctimas infantiles en la difusión de programas de información y de educación sobre la aplicación del Protocolo.

2. El Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía

Los artículos 34 y 35 de la Convención sobre los Derechos del Niño dicen que los gobiernos deben proteger a los niños y niñas de todas las formas de explotación y abusos sexuales y tomar todas las medidas posibles para asegurar que no se les secuestra, se les vende o se trafica con ellos. El Protocolo Facultativo de la Convención relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía sirve de complemento a la Convención al exigir a los Estados una serie de requisitos precisos para poner fin a la explotación y abusos sexuales de la infancia. También protege a los niños y niñas de la venta con objetivos no sexuales, como por ejemplo otras formas de trabajo forzado, adopciones ilegales o donación de órganos. El Protocolo ofrece definiciones de delitos como «venta de niños», «prostitución infantil» y «pornografía infantil». También obliga a los gobiernos a criminalizar y castigar las actividades relacionadas con estos delitos. Exige castigos no solamente para quienes ofrecen o entregan niños y niñas para su explotación sexual, transferencia de órganos, obtención de beneficios o trabajos forzados, sino también para todo aquel que acepte a un niño o niña destinado a estas actividades.

3. Protocolo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones

En el año 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba el tercer Protocolo facultativo que permite presentar quejas o casos de violaciones de los derechos de los niños, niñas

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

y adolescentes ante el Comité de Derechos del Niño, si no han logrado obtener las respuestas legales necesarias a estas violaciones en sus países de origen. Esta rúbrica supone un “hito en la historia de los derechos humanos” ya que sitúa en el mismo nivel los derechos de los niños y las niñas que los de los adultos, dado que podrán apelar a un instrumento de Derecho Internacional ante las Naciones Unidas para defenderse de las situaciones de vulnerabilidad.

**Declaración Universal de los Derechos Humanos:** Esta declaración fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en el año 1948, y establece en su artículo 25 que la infancia tiene derechos a cuidados y asistencias especiales, así como el derecho a igual protección social, provengan o no de una unión matrimonial.

**Declaración Internacional de los Derechos del Niño,** aprobada en 1959 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU): En esta declaración se reconoce que “la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle”. Así mismo, se establece el derecho de los niños y niñas a un nombre y caso de una niña sometida a tratos crueles e inhumanos, así como el derecho a la alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados. También se destaca la protección a los niños con discapacidad, y queda claro que el niño debe crecer en un ambiente con seguridad moral y material. Igualmente se refiere al principio de interés superior del niño, considerado como un principio rector en torno a su crianza, así como el deber de ser protegido contra toda forma de crueldad y explotación.

**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966:** En este Pacto en su artículo 24, se expone la protección de los niños sin ningún tipo de discriminación a las medidas de protección por parte de su familia, la sociedad y el Estado. Por otra parte, se mencionan los derechos a un nombre y una nacionalidad posterior a su nacimiento.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966:** En el artículo 10 de este pacto, específicamente en su ordinal tercero, se observa la disposición de adoptar medidas especiales de protección y asistencia a favor de todos los niños y adolescentes sin ningún tipo de discriminación, así como la protección ante cualquier forma de explotación.

**Declaración Mundial Sobre La Supervivencia, La Protección Y El Desarrollo Del Niño:** En 1990, alrededor de 71 jefes de Estado y de Gobierno y 88 altos funcionarios, se reunieron en las Naciones Unidas para participar en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, aprobando esta declaración, en la cual se comprometen a dar prioridad a los derechos del niño, su supervivencia, protección y desarrollo. En esta misma línea evolutiva la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba en el año 2000, dos protocolos facultativos con la finalidad de eliminar los abusos y la explotación de los niños y niñas, y así reforzar la protección de la infancia contra la participación de estos en conflictos armados y explotación sexual:

Los niños del mundo son inocentes, vulnerables y dependientes. También son curiosos, activos y están llenos de esperanza. Su infancia debe ser una época de alegría y paz, juegos, aprendizaje y crecimiento. Su futuro debería forjarse con espíritu de armonía y cooperación. A medida que maduren tendrían que ir ampliando sus perspectivas y adquiriendo nuevas experiencias.

Sin embargo, en la realidad, la infancia de muchos niños es muy diferente a la descrita.

**El Protocolo Facultativo Sobre La Venta De Niños, La Prostitución Infantil Y La Utilización De Los Niños En La Pornografía:** Este protocolo fija una serie de acciones que deben seguir los Estados para prevenir la explotación sexual de los niños, obligando a castigar a los responsables de estos hechos. Igualmente solicita a los Estados que presten todas las herramientas

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

legales, psicológicas y morales para reinsertar a las víctimas en la sociedad, por último, destaca la importancia de la prevención e información para que estos hechos no se sigan materializando.

### **13.1.2 Leyes Nacionales**

A Nicaragua se le reconoce, como uno de los países de la región que ha venido adecuando su legislación a los compromisos internacionales derivados de los tratados y convenios internacionales sobre derechos humanos. El artículo 46 de la constitución política, establece “que toda persona goza de la protección estatal y del reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, del irrestricto respeto, promoción y protección de los derechos humanos”. Entre algunos los instrumentos internacionales relativos a la protección de la violencia, que el Estado de Nicaragua ha suscrito se encuentran:

#### **La Constitución política de Nicaragua contiene:**

Arto. 71.- Es derecho de los nicaragüenses constituir una familia. Se garantiza el patrimonio familiar, que es inembargable y exento de toda carga pública. La ley regulará y protegerá estos derechos. La niñez goza de protección especial y de todos los derechos que su condición requiere, por lo cual tiene plena vigencia la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña. Por el cual el Gobierno de Unidad y Nacional ha delegado al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez para restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional. Dicho artículo permitió analizar el objetivo dos, el cual es identificar los factores que inciden en el maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa del municipio de Managua en el periodo 2023-2024.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Arto. 76. El estado creara programas y desarrollara centros especiales para velar por los menores estos tienen derecho a las medidas de prevención, protección, y educación que su condición requiere por parte de su familia de la sociedad, y el estado. Este artículo se está llevando a cabo en coordinación con Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez que vela por la protección y cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, con diferentes programas: Fortalecimiento de valores, programa “amor para los más chiquitos”, y Programa AMOR, también existen varios centros especiales de protección para niños, niñas y adolescentes, donde su bienestar social es prioridad.

**LEY No. 870 CÓDIGO DE FAMILIA**

Artículo 1 **Ámbito de aplicación** El presente Código de Familia, establece el régimen jurídico de la familia y sus integrantes. Comprende las relaciones jurídicas intrafamiliares, las de ésta con terceros y las entidades del sector público y privado vinculadas a ella. Las instituciones que regula son las derivadas de las relaciones familiares y los efectos jurídicos que de ellas surjan. El presente Código de Familia, se aplicará en todas las demandas que en materia de familia estén contenidas en el mismo.

Art. 2 **Principios rectores** Son principios rectores del Código:

a) La protección, desarrollo y fortalecimiento de la familia es obligación del Estado, la sociedad y los miembros que la integran a través de los vínculos de amor, solidaridad, ayuda y respeto mutuo que debe existir entre sus integrantes para lograr una mejor calidad de vida;

b) La protección integral de la familia y todos sus miembros en base al interés superior de los mismos;

j) La protección y respeto a la vida privada y a la de la familia.

### **Libro tercero de la autoridad parental o relación madre, padre, hijos e hijas**

Art. 274 Deberes y facultades de las relaciones entre madre, padre, hijo e hija, el ejercicio de las relaciones entre madre, padre, hijo e hija y tutores o tutoras comprenden los siguientes deberes y facultades: a) Proteger la vida, la integridad física, psíquica, moral y social de sus hijas e hijos y tenerlos en su compañía.

b) Suministrarles medios necesarios para su desarrollo integral, proveyéndoles la alimentación adecuada, vestuario, vivienda y en general los medios materiales necesarios para su desarrollo físico, la preservación de su salud y su educación formal.

c) Velar por la estabilidad emocional, estimular el desarrollo de sus capacidades de decisión en la familia y el sentido de responsabilidad social.

d) Educarlos para que participen en las labores compartidas en el hogar y prepararlos para el trabajo socialmente digno.

e) Orientar la formación de sus hijos o hijas en un plano de igualdad promoviendo valores, hábitos, tradiciones y costumbres que fomenten el respeto, la solidaridad, la unidad y la responsabilidad en la familia.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

f) Orientar adecuadamente a los hijos e hijas, pudiendo auxiliarse de profesionales especializados, que podrán brindar asesoría psicopedagógica en centros educativos o bien en la delegación del Ministerio de la Familia, Niñez y Adolescencia.

**Código de la Niñez y la Adolescencia:**

Arto. 1. Este Código regula la protección integral que la familia, la sociedad, el Estado y las instituciones privadas deben brindar a las niñas, niños y adolescentes. Las familias o instituciones tienen el deber de trabajar en conjunto para proteger los derechos de los niños y niñas, para que estos no se miren afectados o violentados tal como lo establece el presente código.

Arto. 6. La familia es el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, la familia debe asumir plenamente sus responsabilidades, su cuidado, educación, rehabilitación, protección y desarrollo. A partir del código de la niñez, reafirma los deberes y derechos de los padres hacia los hijos para una vida plena de la sociedad nicaragüense.

Arto. 21. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su familia, por lo que no deberán ser separados de su madre y padre salvo cuando la convivencia con uno o ambos padres representen un peligro para la vida integridad física y desarrollo integral del menor. La separación de su familia deberá ser ordenada mediante resolución judicial motivada, bajo pena de nulidad, en procedimiento contencioso. La escuela de valores sirve como un filtro para que los hijos rehabiliten sus relaciones con algún pariente cercano.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Arto. 26. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho desde que nacen a crecer en un ambiente familiar que propicie su desarrollo integral. Las relaciones Familiares se deben al respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre los padres y madres.

**Ley 779 “Ley Integral de la mujer”**

En el Capítulo II De las diligencias policiales y de la ejecución de pena

Art. 48. Informe policial Las Comisarías de la Mujer y la Niñez a nivel de Delegación Departamental, Distrital o Municipal elaborarán el expediente investigativo, los cuales serán firmados por la jefa de la Comisaría de la Mujer y la Niñez, para su posterior remisión a las autoridades correspondientes. En los municipios donde no existan Comisarías, el Informe será firmado por el jefe Policial. Este expediente investigativo es de mucha importancia en el cual es un registro archivo de los casos de los diferentes tipos violencias que reciben los niños, niñas y adolescentes se interponen denuncia a diario.

- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, aprobada en 1994, por mandato de la Organización de Estados Americanos OEA, se aprobó en Belém do Pará, Brasil. Incluye el “reconocimiento y el respeto irrestricto de todos los derechos de la mujer son condiciones indispensables para su desarrollo individual y para la creación de una sociedad más justa, solidaria y pacífica”<sup>5</sup>; y el compromiso de los Estados Miembros, para formular políticas de prevención, sanción, y erradicación de la violencia contra la mujer.
- La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer Beijing (1995) son cumbres internacionales

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

suscrita por los gobiernos del mundo que abonan a la defensa de los derechos humanos de las mujeres y dichos gobiernos reconocen que los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos universales consagrados internacionalmente, y se comprometen a promover y proteger el pleno disfrute de estos derechos y de las libertades fundamentales de todas las mujeres a lo largo de su vida. En el caso de Beijing, de acuerdo a lo establecido en la Plataforma de Acción Mundial todos los estados firmantes, incluyendo Nicaragua, establecieron acuerdo en crear mecanismos nacionales para la promoción de la mujer con la función principal de apoyar la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en todas las esferas de la política y en todos los niveles de gobierno.

**Plan Nacional contra la pobreza 2022-2026**

**GARANTIZAR LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN LA FAMILIA**

Asegurar atención integral en Centros de Desarrollo Infantil a niños(as) desde 45 días de nacido hasta los 6 años.

- D) Acompañar en la crianza de sus hijos(as) a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.
- E) Garantizar el derecho a tener un nombre y una nacionalidad a niños(as) menores de 7 años.
- F) Promover la participación activa de menores de 6 años, adolescentes, jóvenes madres y padres, en la promoción de una cultura de paz, trabajo y creatividad, preparándolos para la vida como sujetos constructores del desarrollo.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

G) Promover la participación de promotores organizados y capacitados en actividades del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS).

H) Integrar a adolescentes, madres, padres y tutores en situación de Riesgo, en cursos de INATEC y otros Centros de Formación Pre-vocacional.

Para fomentar en las familias la importancia de la educación de sus hijos(as), se promoverá el ingreso, permanencia y promoción escolar, de niños(as) y adolescentes en situación de riesgo (Trabajadores, en la Calle y desertados del sistema educativo).

Se continuará impulsando la prevención de la violencia, incorporando nuevos temas en las Escuelas de Valores, sobre el uso seguro de tecnologías, deportes; y relaciones sustentadas en equidad, no discriminación, respeto, igualdad y sexualidad responsable. Para ello, se trabajará en:

A) Formación en valores con Padres, Madres y/o Tutores.

B) Promoción de la participación de Mujeres y Hombres en las Consejerías Familiares.

C) Integrar a niños(as) y adolescentes en situación de Riesgo (trabajadores y en la calle), en grupos de interés o espacios de Convivencia (actividades culturales, deportivas y Recreativas).

D) Formación de adolescentes en la Estrategia Integral de la Sexualidad, en las Escuelas de Valores para Adolescentes.

En el lineamiento 5 EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA MUJER, NIÑEZ Y JUVENTUD.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

E) En cuanto los derechos de niños(as) y adolescentes el Gobierno defiende la vida, la convivencia familiar y comunitaria, la educación y salud gratuita, alimentación, vivienda, deportes, recreación, profesionalización, cultura, dignidad, respeto y libertad, habiéndose establecidos estos derechos en la Constitución Política de Nicaragua, en el Arto. 71, en cuanto a la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño; y en los Artos. 35, 40, 76 y 84 en lo relativo a la protección especial de las niñas, niños y adolescentes. Además, la Ley 287, Código de la Niñez y la Adolescencia, regula la protección integral de niños(as) y adolescentes. En Nicaragua se considera joven a la población entre 18 y 30 años de edad, cuyos derechos están consignados en la Constitución Política de la República y en la Ley 392 “Ley de promoción para el desarrollo integral de la juventud”.

## **Objetivos de desarrollo sostenible**

### **16. Paz y justicia**

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas todas partes.

Meta 16.2. Fin del abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia en contra y tortura de niños.

**Según la LEY N°. 290 LEY DE ORGANIZACIÓN, COMPETENCIA Y  
PROCEDIMIENTOS DEL PODER EJECUTIVO**

**Art. 18. Ministerio de Gobernación**

Al Ministerio de Gobernación le corresponden las funciones siguientes:

- g) Inscribir los Estatutos de las Personas Jurídicas sin fines de lucro, administrar su registro y supervisar su funcionamiento;
- h) Organizar delegaciones departamentales, cuya función será la de coordinar la actuación de las dependencias del Ministerio en el territorio.

**XIV Análisis de Sostenibilidad del proyecto.**

**14.1 Condiciones favorables para la ejecución del proyecto (supuestos)**

- Disposición y compromiso de los padres y tutores a colaborar con el proyecto para mejorar el modelo de crianza en los niños, niñas y adolescentes.
- Apoyo de las diferentes instituciones como: Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, Comisaría de la Mujer y de la Niñez, Ministerio de Educación y Policía Nacional para la prevención de la violencia intrafamiliar en la niñez y la adolescencia y servicios psicológicos por parte de la comisaría de la mujer para disminuir los índices de maltrato y violencia.
- Niñez y adolescencia participando en viñetas radiales para la divulgación preventiva de la violencia intrafamiliar.
- Disposición e interés por parte de los niños, niñas y adolescentes para ser formados y capacitados ante posible maltrato y violencia.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

14.2 Sostenibilidad durante el tiempo de vida del proyecto

14.3 Sostenibilidad después del tiempo de vida del proyecto

**Tabla 1** Tipos de Sostenibilidad

<b>Tipos de Sostenibilidad</b>	<b>Actividades específicas realizadas.</b>	<b>Justificación de los productos y procesos a considerarse en la Estrategia.</b>
(Sostenibilidad Institucional)	Crear alianzas con el Ministerio de la familia, Adolescencia y Niñez, Ministerio de Educación, Comisaria de la Mujer y de la Niñez, líderes políticos, comité de líderes comunitarios y líderes evangélicos.	Con el fin de implementar acciones para el fortalecimiento en la prevención de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino, en donde se continuará salvaguardando las políticas nacionales como es el Plan de Lucha contra la pobreza 2022-2026 contemplando acápites de prevención y atención en la Familia.
Sostenibilidad social	Capacitar a las familias a través de valores de paz y respeto hacia los niños, niñas y	Esta actividad esta complementada a otros procesos territoriales, el Ministerio de

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

	<p>adolescentes, desarrollando consigo las emociones sociales, climas emocionales favorables para la convivencia, el aprendizaje y bienestar.</p>	<p>Familia se enmarca en el modelo de crianza con valores, que necesita ser reforzado por otras entidades, para que llegue a todos los territorios, es importante remarcar que es necesario la presencia e intervención directa y para esto debemos facilitar la transmisión de conocimientos que permita su escalamiento y réplica.</p>
<p>Sostenibilidad financiera</p>	<p>Creación de redes (líderes comunitarios) para replicar los conocimientos adquiridos en las actividades del proyecto.</p>	<p>En la cual los adolescentes replicaran sus conocimientos a los colegios Barrilete de colores y Flor de pino ubicados en el barrio Memorial Sandino adquiridos en las diferentes temáticas impartidas en los talleres, contando con el apoyo de los líderes políticos, MIFAN, Comisaría de la Mujer y de la Niñez.</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Sostenibilidad	Promover y fortalecer	Instrumentar y fortalecer
institucional	la democracia directa a través del trabajo de promotoría y organización de redes, involucrando a los diferentes sectores.	la legislación contra el abuso y el maltrato infantil, y desarrollar contextos con normas y valores en los que la violencia contra los niños sea inaceptable, así como minimizar el matrimonio forzado de las menores de 18 años.
Sostenibilidad social	<p>Desarrollo de talleres dirigidos a los padres y/tutores sobre nuevos modelos de crianza, parentalidad positiva.</p> <p>Realización de obra de teatro por parte de los niños, niñas y adolescentes acompañados de sus padres o cuidadores.</p>	<p>Los talleres de parentalidad positiva parten de enseñar con positivismo, no desde la culpa ni desde el reproche, sino construyendo nuevos conceptos y buscando formas adecuadas de ser padres desde una perspectiva positiva dejando atrás las costumbres negativas y todas aquellas prácticas negativas que no contribuyen al crecimiento de padres e hijo, previniendo el maltrato y la violencia.</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Sostenibilidad financiera	Apoyo de fondos institucionales como lo son: Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, el Ministerio de educación y logística de los líderes políticos y líderes evangélicos será posible que los adolescentes repliquen sus conocimientos.	El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez con el “Programa amor para los más chiquitos y Programa AMOR” brinda protección y prevención a los niños, niñas y adolescentes, con este apoyo será posible mayor presencia y vigilancia ante posibles casos de maltrato y violencia en los menores, así como las herramientas tecnológicas del Ministerio de Educación para impartir los talleres a los alumnos, también estarán los líderes políticos sumándose con la movilización de los adolescentes a los colegios Flor de Pino y Barrilete de Colores.
Sostenibilidad institucional	Protección de la niñez por parte del Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez	Intervención familiar y seguimiento de casos y monitoreo por parte del Ministerio de

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

	<p>contra las distintas manifestaciones de la violencia y, especialmente la violencia sexual que sigue representando un desafío importante para el país.</p>	<p>Familia, Adolescencia y Niñez con las visitas a casa a las familias del barrio.</p>
<p>Sostenibilidad social</p>	<p>Establecer equipos de trabajo, para el manejo y seguimiento de casos en niños, niñas y adolescentes maltratados.</p>	<p>Con el fin de fortalecer la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes y se disminuirá la violencia de género, porque es consecuente desde el seno familiar se dé la educación con violencia es normal para corregir, repercutiendo esa formación en la sociedad. Integrando a las familias en actividades que les genere a la niñez y adolescencia un ambiente sano, amoroso y armonioso.</p>
<p>Sostenibilidad financiera</p>	<p>Cooperación institucional y apoyo del</p>	<p>Con esta cooperación y apoyo de las instituciones será</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

---

Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, Comisaria de la Mujer, Policía Nacional y Ministerio de Educación.	posible el seguimiento de casos de maltrato y violencia, así como también el seguimiento de integración a las relaciones positivas familiar.
--	--

---

## **XV Impacto del proyecto.**

### 15.1 Social

Este proyecto pretende contribuir a mejorar las relaciones familiares, disminuir los índices de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes del barrio Memorial Sandino, educando con valores y dedicando más tiempo e interés a los hijos e hijas realizando actividades que puedan influir en todo el barrio y otros territorios, replicando conocimientos.

Lograr que las instituciones se articulen e involucren en la solución de los problemas sociales, concientizando a la comunidad, impulsando acciones que permitan a las familias replicar sus conocimientos, dejando un mejor futuro a las demás personas.

Intervención familiar, seguimiento y apoyo a las familias del Barrio Memorial Sandino, contribuyendo así a garantizar en los niños, niñas y adolescentes una mejor calidad de vida.

Crear entornos físicos seguros para los niños, niñas y adolescentes y dar respuesta y servicios de acompañamiento a las víctimas, ofreciendo a los niños educación y aptitudes para la vida.

### 15.2 Cultural

Eliminar los patrones de crianza, cambiando la mentalidad “así me educaron a mí” que es evidente que los factores de riesgo dentro del hogar y el machismo son los que llevan al maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes.

Modelo de comportamiento familiar en paz, amoroso y armonioso donde los niños, niñas y adolescentes puedan imitar en las etapas de su vida.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

### 15.3 Económico

Las fuentes financieras se interesen en el seguimiento de este proyecto, llegando a más familias esta formación de cambio en la educación sin violencia a los niños, niñas y adolescentes.

Crear espacios de aprendizaje técnicos por INATEC y escuelas de oficios en el barrio Memorial Sandino para que los padres y tutores, que en este caso la mayoría son madres solteras y unión de hecho estable participan en este proyecto está determinada por contar con un empleo formal y estabilidad económica.

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

## **XVI Sistema de Evaluación del proyecto.**

La metodología de evaluación fue un proceso participativo en donde participaron los niños, niñas y adolescentes, padres de familia y/o tutores, asimismo a los involucrados

Antes, durante y al finalizar el proyecto, siempre teniendo presentes los objetivos, indicadores planteados y metas a cumplir.

La metodología de evaluación final del proyecto se llevará a cabo mediante un proceso altamente participativo y de estrecha colaboración y participación de los beneficiarios y perfiles profesionales y contribución entre la cooperación internacional. Las variables principales definidas para la evaluación se centraron en el proceso adoptado, las actividades realizadas y los resultados obtenidos. La información requerida se obtuvo mediante: a) La revisión minuciosa de toda la documentación relacionada con el proyecto desde su fase diagnóstica hasta la fase de evaluación tales como los documentos de proyecto, visitas domiciliarias sistematización del Proyecto en su primera fase de pilotaje, informes técnicos de los profesionales b) entrevistas-reuniones con representantes de las instituciones a nivel participativa en el proyecto , c) encuestas a adolescentes beneficiarios d) grupos focales con padres y madres de familia, d) entrevistas a niños y niñas g) visitas de observación a los beneficiarios.

En el área de psicología, además de la aplicación de test psicológicos que serán aplicados por los psicólogos de acuerdo a los objetivos que están establecidos a intervenir.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

**XVII Presupuesto**

**Total:** C\$478,378.29

**Contrapartida:** C\$1,095,120

**Nombre de la contraparte:** Asociación Ahimsa y Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

**Título:** Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario C\$</b>	<b>Total</b>
<b>Compra de papelería y materiales de oficina</b>			
Agendas	12	C\$225.00	C\$2,700.00
Corrector	6	C\$12.00	C\$72.00
Papel # 40 T/carta	12	C\$220.00	C\$2,640.00
Clip corriente	12	C\$20.00	C\$240.00
Clip jumbo	12	C\$22.68	C\$272.16
Papel carbón T/carta	2	C\$76.32	C\$152.64
Chinchas	4	C\$8.28	C\$33.12
Desengrapadora	2	C\$8.64	C\$17.28
Engrapadora	2	C\$64.08	C\$128.16
Fasteners m-32	34	C\$27.37	C\$930.58
Folder tamaño carta	100	C\$1.44	C\$144.00
Marcador fluorescente	24	C\$4.32	C\$103.68
Cuaderno Order Book	12	C\$21.96	C\$263.52
Lapicero Descartable	36	C\$2.52	C\$ 90.72
Perforadora Pequeña	2	C\$86.40	C\$172.80
Regla Plastica 30 Cms	6	C\$3.24	C\$19.44
Tabla con Clamp Tamaño Carta	6	C\$120.00	C\$720.00

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

Paquete de datos internet	12	C\$900.00	C\$10,800.00
<b>Identificación y selección de los niños, niñas y adolescentes del Memorial Sandino</b>			
Tóner Canon	1	C\$1,440	C\$1,440.00
Lapicero	3	C\$108.00	C\$324.00
Viatico de transporte	11	C\$10.00	C\$110.00
Viatico de alimentación	11	C\$100.8	C\$1,108.80
<b>Campañas de sensibilización a los padres de familia acerca de la prevención de maltrato y violencia en NNA</b>			
Perifoneo	30	720	C\$21,600.00
Pancartas	5	180	C\$900.00
Flayers	11	100.8	C\$1,108.80
Viatico de transporte	11	360	C\$3,960.00
Viatico de alimentación	11	180.72	C\$1,987.92
<b>Diseñar un plan de estrategias de intervención social en la crianza sin violencia</b>			
Resmar de papel	1	220	C\$220.00
Lapiceros	1	180	C\$180.00
Pizarra	1	1500	C\$1,500.00
Viatico de almuerzo	11	216	C\$2,376.00
viatico de transporte	11	108	C\$1,188.00
<b>Desarrollo de 30 talleres dirigidos a los padres y/tutores sobre nuevos modelos de crianza, parentalidad positiva</b>			
Jugo Fruta	30	C\$ 90	C\$ 2,700.00
Jugos enlatados Kerns	30	C\$ 12.00	C\$ 360.00
Donas	360	C\$10.00	C\$ 3,600.00
Galletas Oereo	30	C\$ 70.00	C\$ 2,100.00
Bolsa de 100 servilletas	7	C\$ 28.44	C\$ 199.08
Bolsas de hielo	25	C\$ 5.00	C\$ 125.00
Caja de café presto	4	C\$ 139.68	C\$ 558.72

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Vasos desechables	4	C\$ 100.00	C\$ 400.00
Azúcar morena	10	C\$15.20	C\$ 152.00
Cafetera Oester	1	C\$1,000.00	C\$ 1,000.00
Datashow C/PMIFAN	1	C\$ 15,120.00	C\$15,120.00
Laptop DELL	1	C\$14,400.00	C\$ 14,400.00
Licencia definitiva office	1	C\$7,200.00	C\$ 7,200.00
Licencia definitiva antivirus	1	C\$7,200.00	C\$ 7,200.00
Mesas plegables	1	C\$1,800.00	C\$1,800.00
Casa Social comunitaria Ahímsa (facilitada para esta actividad) (contrapartida)	1	C\$1,080.000	C\$1,080.000
Pizarra	1	C\$2,160.00	C\$ 2,160.00
Porta pizarra	1	C\$ 1,800.00	C\$ 1,800.00
Impresora/ fotocopidora	1	C\$ 14,400.00	C\$14,400.00
Tóner Cannon	2	C\$1,440.00	C\$ 2,880.00
Parlante	1	C\$1,800.00	C\$1,800.00
Certificados	24	C\$ 360.00	C\$8,640.00
Cartulinas	12	C\$3.00	C\$36.00
Galón de ambientador	1	C\$50.00	C\$ 50.00
Galón de jabón liquido	1	C\$125.00	C\$125.00
Galón de Cloro	1	C\$70.00	C\$70.00
Detergente grande Xedex	1	C\$ 110.52	C\$110.52
Escoba	1	C\$120.60	C\$120.60
Mecha de lampazo	2	C\$ 60.12	C\$120.24
Palo de lampazo de madera	1	C\$150.00	C\$150.00
Rastrillo	1	C\$ 120.00	C\$120.00
Guantes de mano	7	C\$100.44	C\$703.08
Paquete de papel higiénico	1	C\$80.28	C\$ 80.28

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Botella de Alcohol	2	C\$70.00	C\$ 140.00
Bomba para inodoro	1	C\$ 80.00	C\$80.00
Cepillo grande para limpiar inodoro	1	C\$ 50.00	C\$ 50.00
Cepillo para lavaderos	1	C\$36.00	C\$36.00
<b>PAGO DE SERVICIOS</b>			
Agua	18	C\$100.00	C\$1,800.00
Energía eléctrica	18	C\$100.00	C\$1,800.00
<b>Implementación de 10 talleres lúdicos apoyados en la identificación y prevención del maltrato infantil en NNA de 3 años en adelante.</b>			
Jugos de botellas (Frutas)	240	C\$20.00	C\$4,800.00
cajas de pizza de 12 slice	50	C\$10.00	C\$500.00
Bolsa de servilletas	10	C\$25.00	C\$250.00
Bolsas de hielo	10	C\$5.00	C\$ 50.00
Pelotas	4	C\$220.00	C\$880.00
Medios audiovisuales	5	C\$1,500.00	C\$7,500.00
Marcadores	1	C\$60.00	C\$ 60.00
Tijeras	6	C\$12.00	C\$ 72.00
Pegamento	1	C\$80.00	C\$80.00
<b>Realizar una obra de teatro que busque el autorreflexión padre con hijos e hijas sobre los efectos que conllevan al maltrato y violencia en la niñez y adolescencia</b>			
Escenario	1	C\$2,520.00	C\$2,520.00
Telón	1	C\$2,300.00	C\$ 2,300.00
Escenografía, cartón, plástico, máscaras, vestuario.	1	C\$ 3,500.00	C\$3,500.00
Laminación	1	C\$1,000.00	C\$1,000.00
Escenario	1	C\$ 2,520.00	C\$ 2,520.00

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

<b>Crear viñetas radiales con niños, niñas y adolescentes con mensajes de prevención a sus derechos humanos y maltrato.</b>			
Perifoneo	12 hrs	C\$700	C\$ 8,400.00
<b>A10 Realizar evaluaciones con los beneficiarios del proyecto para continuar dando seguimiento a las situaciones de maltrato y violencia en la niñez y adolescencia</b>			
Resma de papel	1	C\$170.00	C\$170.00
Lapiceros	1	C\$50.00	C\$50.00
<b>Refrigerio para los asistentes</b>			
Galleta Pingüino	50	C\$ 20.00	C\$1,000.00
Jugos	24	C\$200.00	C\$4,800.00
Alquiler de sillas	24	C\$ 5.00	C\$ 120.00
Bolsas de Hielo	5	C\$ 5.00	C\$25.00

<b>Personal del proyecto</b>				
Ocupación	Tipo de contrato	Duración del contrato	Total de ingresos	Salario total con deducciones
Coordinador del proyecto	Meses	18	C\$ 30,000.00	C\$24,403.33
Asesor científico y profesional	Meses	10	C\$25,000.00	C\$22,500.00
Pedagoga	Meses	18	C\$15,000.00	C\$13,107.50
Psicólogo/a	Meses	18	C\$18,000.00	C\$15,475.33
Trabajadora Social	Meses	18	C\$18,000.00	C\$ 15,476.33
Trabajadora Social	Meses	18	C\$17,000.00	C\$ 14,688.50
Promotora social (2)	Meses	6	C\$17,000.00	C\$ 14,689.50
Comunicador social	Meses	6	C\$18,000.00	C\$ 16,200.00
Contador	Meses	18	C\$20,000.00	C\$16,963.33
Administrador de empresas	Meses	18	C\$21,000.00	C\$17,707.33
<b>Total</b>			<b>C\$199,000.00</b>	<b>C\$171,211.15</b>

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

### **XVIII Bibliografía**

(s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018->

04/UNICEF\_Situacion\_de\_Adolescentes\_\_y\_Jovenes\_en\_LAC\_junio2105.

(s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018->

04/UNICEF\_Situacion\_de\_Adolescentes\_\_y\_Jovenes\_en\_LAC\_junio2105.

(s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018->

04/UNICEF\_Situacion\_de\_Adolescentes\_\_y\_Jovenes\_en\_LAC\_junio2105

(s.f.). Obtenido de [www.scielosp.org/article/spm/1998.v40n1/58-65/](http://www.scielosp.org/article/spm/1998.v40n1/58-65/)

A. N. (1993). Obtenido de <http://www.ongdcim.org/PU>

AHIMSA. (2019-2020). *Informe Integral* .

ANDER-EGG, E. y. (s.f.). *Cómo elaborar un proyecto*. 1. 4ª ed. Buenos Aires: Editorial .

B, H. F. (2006). *estudio de los metodos*.

Baptista, H. &. (2006). *Proceso de investigacion cualitativa, epistemología, metodología y aplicaciones* . Bogotá Colombia : manual moderno.

Birrel, B. &. (1968). revista médica.

Bogdan, & Taylor. (1989). *introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Barcelona: Paidós.

ENDESA. (2011-2012). *Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud*.

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/CRC/StudyViolenceChildren/Responses/Nicaragua.pdf>. (s.f.).

<https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018->. (2018).

IML. (2016-2017). *Violencia Física, sexual y psicológica en contra de niñas, niños y adolescentes de Nicaragua* .

(s.f.). *Manual de Monitoreo y Evaluación de las ONGs de Forum Solint*. Marzo de 2004.

(2012-2017). *Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez*.

Mundial. (2011). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia*.

OMS. (1999). *Informe de la reunión consultiva sobre el trato de menores*.

OMS. (1999). *Informe de la reunión consultiva sobre el trato de menores*.

OMS. (agosto de 2011). *estudio general de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños*. Obtenido de [//www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Estudio\\_del\\_Secretario\\_General\\_de\\_NU\\_sobre\\_Violencia\\_contra\\_las\\_Ninas.pdf](http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Estudio_del_Secretario_General_de_NU_sobre_Violencia_contra_las_Ninas.pdf)

OMS. (2020). *violencia infantil*.

ONU. (2006). *Violencia en la niñez*. España: Observatorio de la infancia .

Parés. (2006).

*Plataforma de Infancia* . (2020). Obtenido de <https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Smith. (1984). *Maltrato infantil.*

UNICEF. (2010). *Violencia Física, sexual y psicológica en contra de niñas, niños y adolescentes.*

UNICEF. (2014). *Prevención y respuesta a la violencia, abuso y explotación.*

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**Anexos.**

**Todo recurso utilizado que haya sido útil para la definición del proyecto. Numerado según su orden de aparición.**

**Tabla 2** Método Cualitativo por puntos

Factor relevante	Peso asignado (0,1)	Opción A Ba. Memorial Sandino distrito I Managua		Opción B Ayapal distrito III Managua	
		Calificación (1,10)	Calificación ponderada	Calificación (1,10)	Calificación ponderada
Geográfico (zonas urbanas periféricas, distancia)	0.30	5.00	1.5	2	0.6
Socioeconómico (pobreza, familia monoparental, patrones de crianza)	0.25	8	2	5	1.25
Infraestructura (condiciones de vulnerabilidad)	0.15	7	1.05	4	0.6
Institucionales (MIFAN, MINED, Comisaria de la Mujer y la Niñez y Policía Nacional)	0.30	7	2.1	6	1.8
<b>Suma</b>	1		6.65		4.25

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

Involucrado	Intereses	Estrategias
Ministerio de la familia	Educar a la familia para disminuir casos de maltrato y violencia en los menores.	Enlace para brindar escuela de padres en la casa comunitaria de la Asociación Ahimsa.
MINED	Educar a los padres, mejorar la comunicación con sus hijos e hijas.	Replica de conocimientos impartidos por el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez y otros involucrados a adolescentes que trabajaran con ellos en relación a la prevención del maltrato y la violencia.
Medicina Legal	Disminuir casos de violencia en los menores.	Brindar aportes a padres de familia en los diferentes tipos de violencia y como prevenir.
Comisaría de la mujer	Disminuir denuncias y demandas de casos de maltrato a los menores previniendo.	Capacitar a familias y a adolescentes para combatir el flagelo de la cultura y patrones de crianza con violencia.
Policía Nacional	Protección a la infancia y adolescencia.	Brindar charlas a los adolescentes y comunidad en general para la seguridad

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

		de los menores, realizar actividades lúdicas en conjunto con la comunidad.
Líderes comunitarios	Familias seguras y en buena convivencia.	Apoyo para coordinación de las capacitaciones, movilizar a las personas.
Líderes políticos	Seguridad, convivencia comunitaria.	Movilizar a las personas para las actividades, así como apoyo en logísticas y sensibilización a la comunidad en general.
Líderes religiosos	Buena convivencia familiar	Crear espacios de talleres para la prevención de violencia intrafamiliar en los niños, niñas y adolescentes con los miembros que asisten a las iglesias.

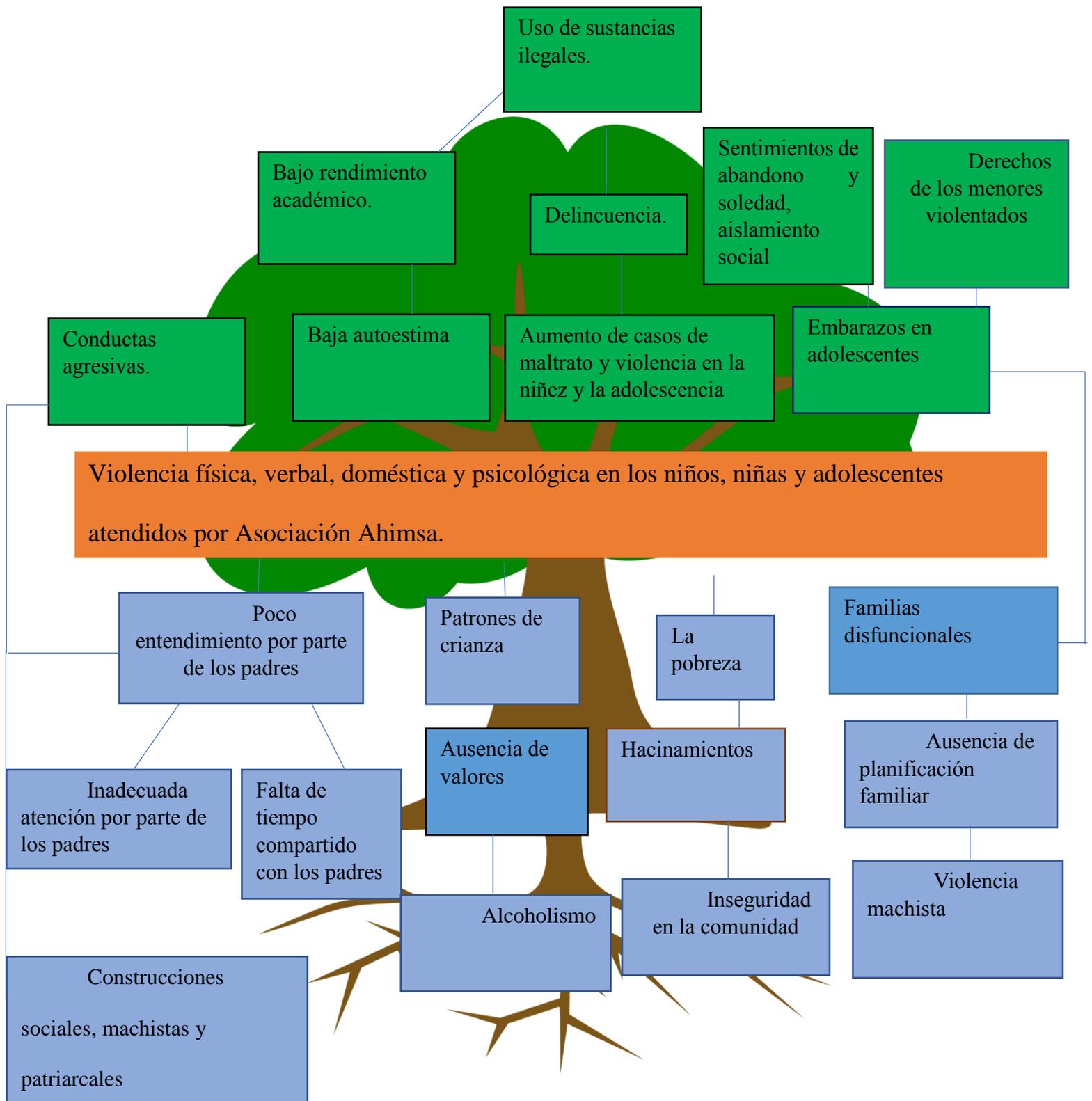
**Tabla 3** Análisis de involucrados

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

		Medios			Medios			Medios		
Factor relevante	<b>Coficiente</b>	<b>Alternativa I</b> Mejoramiento en modelo de crianza sin violencia en niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino			<b>Alternativa II</b> Capacitación y asistencia a las familias del Barrio Memorial Sandino			<b>Alternativa III</b> Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes		
Pertinencia	5	Alto	5	25	Alto	5	25	Alto	5	25
Sostenible	5	Alto	5	25	Alto	4	20	Alto	4	20
Disponibilidad	4	Alto	4	16	Medio	3	12	Medio	3	12
Viabilidad social	4	Alto	4	16	Alto	4	16	Alto	4	16
Viabilidad económica	3	Medio	3	9	Medio	3	9	Medio	3	9
Viabilidad comunitaria	5	Alto	5	25	Alto	4	20	Alto	4	20
Viabilidad política	4	Alto	4	16	Medio	3	12	Medio	3	12
<b>Total</b>	<b>30</b>		<b>30</b>		Alto	<b>5</b>	<b>25</b>		<b>26</b>	<b>114</b>

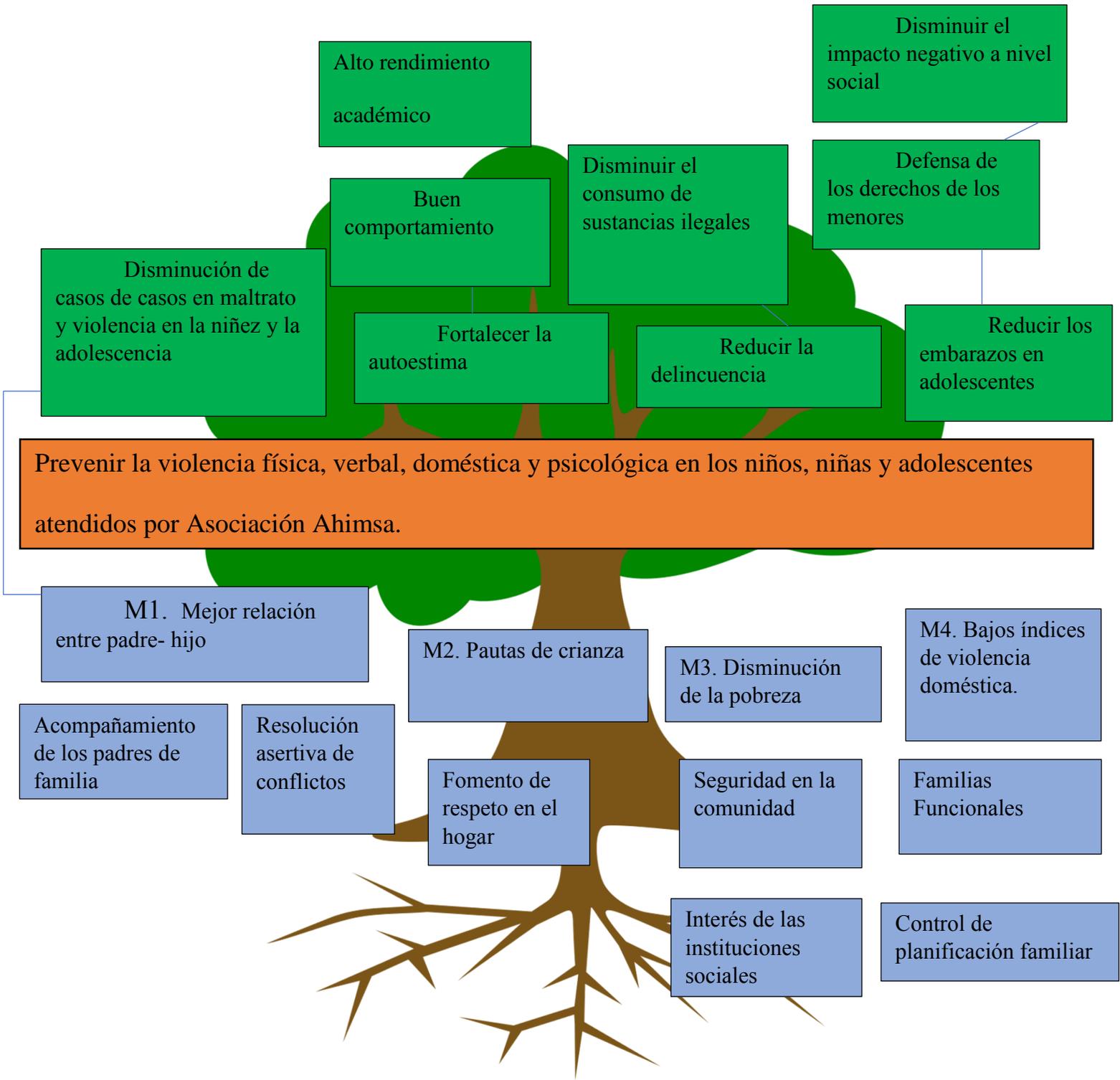
**Tabla 4** Matriz de Alternativas

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*



**Figura 8** Árbol de Problemas

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*



**Figura 10** Árbol de Objetivos

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>FIN</p> <p>Contribuir al mejoramiento del modelo de crianza sin violencia en niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Con esta iniciativa de proyecto el 95% de las familias serán formadas y capacitadas para el mejoramiento del modelo de crianza en niños, niñas y adolescentes del barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa.</p>	<p>Visitas domiciliarias.</p> <p>Estudios familiares</p> <p>Talleres</p> <p>Entrevista a los adolescentes.</p>	<p>Disposición y compromiso de los padres y tutores a colaborar con el proyecto para mejorar el modelo de crianza en los menores.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Disminuir los índices de maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino</p>	<p>200 entre niños, niñas y adolescentes del Ba. Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa</p>	<p>Entrevistas individuales</p> <p>Visitas domiciliarias</p> <p>Test Psicológicos</p>	<p>Apoyo de las diferentes instituciones como: Ministerio de la Familia, Adolescencia y</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

<p>atendidos por Asociación Ahimsa.</p>	<p>disminuirá el maltrato y violencia.</p>		<p>Niñez, Comisaria de la mujer y de la Niñez Y policía Nacional para la prevención del maltrato a la niñez y la adolescencia y servicios psicológicos por parte la comisaría de la mujer para disminuir los índices de maltrato y violencia.</p>
<p>PRODUCTO 1 Mejoramiento en modelo de crianza sin violencia.</p>	<p>El 95% de las familias son instruidas en la calidad de interacción familiar que viene constituido</p>	<p>Visita Domiciliaria Observar y preguntar. Historias clínicas</p>	<p>Disposición e interés por parte de las 50 familias para mejorar el modelo de crianza sin violencia</p>

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

	por los niveles de expresividad emocional hacia sus hijos e hijas		basado en desarrollo de habilidades parentales basadas en la evidencia científica.
ACTIVIDAD 1  Implementación de campañas -visitas a los hogares para sensibilizar a las personas acerca de la educación sin violencia hacia sus hijos e hijas.	El 95% de las familias son concientizadas en sus casas para la prevención en situaciones de violencia de niños, niñas y adolescentes.	Visitas domiciliarias  Inspección visual  Entrevistas individuales	Disposición, interés y tiempo de las familias.
ACTIVIDAD 2  Diseñar un plan de estrategias de intervención en crianza sin violencia.	El 85% de las estrategias planteadas en el plan por los profesionales en prevención al maltrato y violencia en niños, niñas y	Instructivo  Informe monitoreado por profesionales multidisciplinario	La presencia de un grupo de trabajo con funcionamiento interinstitucional sobre el plan

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

	adolescentes serán promovidas por los adolescentes.		diseñado para intervención en crianza sin violencia.
<p align="center"><b>ACTIVIDAD 3</b></p> <p>Crear viñetas radiales por niños, niñas y adolescentes con mensajes de protección a sus derechos humanos.</p>	<p>Un 85% de las viñetas radiales disminuirán el índice de maltrato y garantizar a los niños, niñas y adolescentes que siguen padeciendo se protejan de sufrir más daños</p>	<p align="center">Viñetas radiales</p>	<p>Niñez y adolescencia participando en viñetas radiales para la divulgación preventiva del maltrato y la violencia.</p>
<p align="center"><b>PRODUCTO 2</b></p> <p>Capacitación y asistencia por parte de profesionales</p>	<p>50 familias son capacitadas por un equipo de profesionales multidisciplinario para el desarrollo de actividades de orientación y</p>	<p>Sesiones de talleres</p> <p>Visitas domiciliarias</p> <p>Informes de los estudios familiares.</p>	<p>50 familias son capacitados y acompañados, suponiendo la recuperación de las tradicionales actividades de</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

	acompañamiento familiar.		educación e intervención educativa dirigidas a habilitar a madres y padres como educadores sin violencia de sus hijos e hijas.
<p align="center"><b>ACTIVIDAD 1</b></p> <p>Desarrollo de 2 sesiones por semana, 2 horas cada sesión, con una duración de 3 meses dirigidas a los padres y tutores sobre nuevos modelos de crianza, parentalidad positiva.</p>	<p>Un 90% de padres de familia y/o tutores aumentarán sus conocimientos en el modelo de crianza sin violencia en niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Talleres</p> <p>Memoria de talleres.</p> <p>Materiales didácticos</p>	<p>50 familias con disposición e interés para la iniciativa de realización de talleres, con el fin de tomar conciencia de la necesidad del cambio que la niñez y la adolescencia sean</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

			educados sin maltrato y violencia.
<p align="center"><b>ACTIVIDAD 2</b></p> <p>Implementación de talleres lúdicos apoyados en la identificación y prevención del maltrato infantil en niños y niñas de 3 años en adelante.</p>	<p>un 90% de niñas, niños y adolescentes son empoderados lúdicamente para la identificación de maltrato.</p>	<p>Fotos</p> <p>Memoria de talleres</p> <p>Inspección visual</p> <p>Test psicológicos</p>	<p>Disposición e interés por parte de los niños, niñas y adolescentes para ser formados y capacitados ante posible maltrato y violencia.</p>
<p align="center"><b>ACTIVIDAD 3</b></p> <p>Realizar una obra de teatro que busque la autorreflexión padre con hijos e hijas sobre los efectos que conllevan al maltrato y violencia en la niñez y la adolescencia.</p>	<p>Un 90% de la Actividad realizada con los conocimientos adquiridos en las sesiones de talleres.</p>	<p>Materiales didácticos.</p>	<p>Los niños, niñas y adolescentes realizan una obra de teatro en prevención del maltrato y la violencia.</p>
<p align="center"><b>PRODUCTO 3</b></p>	<p>El 95% de la intervención atendida</p>	<p>Visita domiciliaria</p> <p>Escala de Puttit</p>	<p>50 familias son</p>

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

Intervención con familia/ remisión a las autoridades competentes.	por trabajadores sociales y autoridades competentes.	Test psicológicos	intervenidas por las autoridades competentes.
<b>ACTIVIDAD 1</b>  Desarrollo de líneas de intervención con familias que faciliten la prevención de violencia intrafamiliar.	El 90% de las familias participan en las sesiones de educación familiar.	Materiales didácticos.  Test psicológicos	Disposición e interés por parte de las familias para ser intervenidos psico socialmente por profesionales
<b>ACTIVIDAD 2</b>  Realizar evaluaciones con los beneficiarios del proyecto para continuar dando seguimiento a las situaciones de maltrato y violencia en la niñez y adolescencia.	El 95% de las evaluaciones será semestral y al finalizar.	Informes de evaluación y seguimiento a situaciones de maltrato y violencia en las niñas, niños y adolescentes.  Inspección visual	Los padres de familia y niños, niñas y adolescentes están en la capacidad de analizar su comportamiento y así se podrá disminuir los casos de maltrato y violencia.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

<p align="center"><b>ACTIVIDAD 3</b></p> <p>Establecer equipos de trabajo, para el manejo y seguimiento de casos en niños, niñas y adolescentes maltratados.</p>	<p align="center">Un 90% de las familias adquieren conocimientos por parte del equipo de trabajo multidisciplinario para continuar dando asistencia a las familias con el modelo de crianza sin violencia.</p>	<p align="center">Informes de resultados</p>	<p align="center">Existencia de un órgano de coordinación interinstitucional de monitoreo</p>
--	--	--	---

**Tabla 5** Matriz de Marco Lógico

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

<b>ACTIVIDAD / MESES</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Duración</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	
A.1: contratación Profesionales del Proyecto	2022	2023	18 meses	X																		
A.2: compra papelería y materiales de oficina.	2022	2023	18 meses	X																		
A.3 Identificación y selección de los niños, niñas y adolescentes del Memorial Sandino.	2022	2023	1 meses	X																		
A4 Campaña de sensibilización a los padres de familia acerca de la prevención del maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa.	2022	2023	10 meses		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
A.5.- Diseñar un plan de estrategias de intervención social en la crianza sin violencia	2022	2023	18 meses			X	X						X	X				X	X			
A6 Crear viñetas radiales por niños, niñas, niños y adolescentes con mensajes en prevención de la violencia.	2022	2023	6 meses						X	X	X			X	X							

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

A7 Desarrollo de talleres dirigidos a los padres y/tutores sobre nuevos modelos de crianza, parentalidad positiva.		9 meses							X	X	X	X	X	X	X	X	X				
A8 Implementación de talleres lúdicos apoyados en la identificación y prevención del maltrato infantil en niños y niñas de 3 años en adelante		9 meses							X	X	X			X	X	X		X	X	X	
A9 Realizar una obra de teatro que busque la autorreflexión padre con hijos e hijas sobre los efectos que conllevan al maltrato y violencia en la niñez y la adolescencia.		4 meses						X	X	X	X										
A10 Realizar evaluaciones con los beneficiarios del proyecto para continuar dando seguimiento a las situaciones de maltrato y violencia en la niñez y adolescencia.		4 meses	X					X					X								X

**Tabla 6** Cronograma de actividades

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**



/V	Niños, niñas y adolescentes que están viviendo en las peores situaciones en esta comunidad	Lugares de riesgo para niños, niñas y adolescentes de la comunidad	Lugares seguros en la comunidad	Adulto que aboga o se vuelve aliado de los más vulnerables en la comunidad.	Existencia de servicios para niños, niñas y adolescentes	Acciones podrían realizar los NNA para protegerse	Principales problemas porque se da el maltrato y la violencia en niños, niñas y adolescentes en la casa	Respuestas de que se dé el maltrato en niños, niñas y adolescentes	Derechos de los niños, niñas y adolescentes vulnerados en la comunidad
1	Quien sabe, solo que vaya a preguntar.	En las calles, es peligroso que los atropellen	Las casas.	Hay personas que lo hacen	Asociación Ahimsa.	Como se van a proteger los niños, si no hay padres que los protejan.	Por los padres.	Los padres porque fueron maltratados por sus padres, por tenerme me desgracié la vida.	Derecho a estudiar
2	Nunca los miro porque casi no salgo de mi casa.	Los pueden robar, capturar.	Las casas.	La Asociación AHIMSA	Asociación Ahimsa.	En un dado caso que los padres sean responsables decirles a sus padres, dialogar	Por qué los padres no tuvieron una infancia tranquila	Por la mala atención de los padres	Derecho a una casa
3	Por problemas en el hogar	En el parque.	Las casas.	A veces hay personas, pero no lo hacen a 100%, siempre lo dejan a medias	Asociación Ahimsa.	Hay casos que los padres que no les importa que sus hijos anden en las calles	Una cadena que el abuelo del adolescente maltrató al papá y a la mamá y creen que es normal.	Los padres porque fueron maltratados por sus padres, por tenerme me desgracié la vida.	Derecho al amor de sus padres

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

<b>4</b>	Hay niños que andan en las calles fumando, no es culpa de los padres	Los vicios, la droga se está viendo mucho en la comunidad.	Las casas.		Asociación Ahimsa.	Frustración que descargan los padres en los hijos.	Porque no nos entienden los padres	Los padres	Derecho a una vivienda digna
<b>5</b>	Por tratar de encajar con otras personas	Un lugar más peligroso, porque me he enterado de familiares de que en la quebradita se mantiene	Las casas.	Nadie	Asociación Ahimsa.	Es algo generacional, porque, así como hay cadena de vicios, hay cadenas de maltrato en la misma	Porque no nos prestar atención	Los padres	Derecho a la seguridad
<b>6</b>	Los niños pobres.	lo que es el expendio, y es muy vulnerable para los niños que andan en las calles.	Las casas.	El psicólogo	Asociación Ahimsa.	Los problemas que causan los padres a los hijos.	Se interesan más en sus cosas que en sus hijos.	Los padres	Derecho a ser protegidos
<b>7</b>	Niños con déficit de atención por sus padres.	La cancha del barrio	Las casas.	Algunos vecinos	La Cantera	No nos ponen atención, están más pendiente en sus cosas que en la de los hijos.	La sociedad porque nos hacen daño.	Los padres	Derecho a ser amados
<b>8</b>	Por la economía del país	En las calles solitarias.	Las casas.	Los familiares	La Cantera	amigos que se tiene en la calle viene y lo maltratan en su	La gente mala que viola a los niños	La sociedad	Derecho a no ser violentados

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**

						<p>casa, ese amigo va a maltratar a las demás.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Tabla 7** Guía Grupo Focal



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



**Objetivo General:** Analizar la Situación de maltrato y violencia en los niños, niñas y adolescentes vulnerables del Barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa del municipio de Managua en el Primer Semestre del 2021.

Nombre del entrevistado: Carlos Ezequiel Lara Silva.

Empresa o comunidad: director y psicólogo Ahimsa.

Duración de la entrevista: 1 hora

Interrupciones: Ninguna

**Entrevistador:** ¿A qué se hace mención cuando se habla de maltrato y violencia?

**Entrevistado:** Cuando se habla de maltrato hacemos referencia a un tipo de violencia qué puede ser física psicológica y emocional es decir el maltrato es una es una de las muchas formas de violencia que existen.

**Entrevistador:** ¿Cuáles son las formas existentes de maltrato?

**Entrevistado:** La violencia es toda acción u omisión que daña o lástima a cualquier persona, la violencia puede ser emocional psicológica física patrimonial económica y /o por abandono.

**Entrevistador:** ¿Por qué cree usted que se da el maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes?

**Entrevistado:** La violencia en la niñez se da gracias a varios factores como lo son la cultura, la falta de educación parental, las costumbres arraigadas en nuestra cultura, costumbres y prácticas que validan y promueven el castigo físico y la violencia emocional como formas aceptables de educación, es por esto qué a menor nivel cultural y económico encontramos mayores índices de violencia física emocional y psicológica en los menores pertenecientes a estos estratos, esto no significa que los niños de estratos económicos y sociales altos no sufran violencia sino que es menor que cuando se dan condiciones de pobreza o pobreza extrema. La sociedad entera suele

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

validar la violencia en sus diferentes expresiones como métodos válidos para educar y corregir el comportamiento de la niñez

**Entrevistador:** ¿Cuál es la estructura general o fases de la intervención de este modelo de maltrato y violencia?

**Entrevistado:** Las fases en la intervención de la violencia y menores suele ser primero la identificación del tipo de violencia sufrida y el daño causado por esta la segunda fase sería la denuncia si cabe además de la transferencia hacia los organismos estatales pertinentes como lo son el ministerio de la familia el ministerio público o la Policía nacional paralelo a esto se procede a hacer recomendaciones para detener el ciclo de violencia una vez concluidos y logrados estos objetivos se procede a realizar psicoterapia terapia ocupacional y seguimiento de Caso para asegurarse que el menor está haciendo resguardado y protegido

**Entrevistador** ¿Qué papel juegan los referentes de un niño o niña que ha sufrido violencia?

**Entrevistado:** Si te referís a los padres cuando hablas de referentes generalmente suelen ser los padres los principales maltratadores en este caso tienen que pasar por un proceso de reeducación en el trato adecuado crianza responsable y asertiva.

**Entrevistador** ¿Qué aspectos fundamentales contempla la intervención trauma-terapia infantil sistémica?

**Entrevistado:** De forma resumida, puede dividirse en tres bloques de trabajo organizados neuro secuencialmente:

**1. Sintonización y autorregulación.** Sabemos que una de las consecuencias más dramáticas del maltrato infantil cronificado es que afecta a la capacidad de autorregulación del menor. En esta fase, por tanto, se trata de fomentar herramientas y recursos para que el niño encuentre una estabilidad emocional y el restablecimiento de la normalidad (rutinas, reducción de sintomatología aguda, etc). Todo ello, por supuesto, debe hacerse en paralelo con el trabajo con el referente y el contexto.

**2. Empoderamiento.** Se pretende mitigar otra de las consecuencias importantes del maltrato: la sensación de vulnerabilidad, indefensión y de amenaza permanente. Es importante haber asegurado antes las estrategias autorreguladoras del menor: sobre ellas se pueden construir otros elementos relevantes, como estrategias constructivas de resolución de problemas, habilidades sociales, capacidades de función ejecutiva, etc. que contribuyen a consolidar un sentido del sí mismo positivo y resiliente.

**3. Integración resiliente.** Se focaliza sobre la integración de la experiencia traumática. En efecto, este tipo de trabajo debe realizarse en esta etapa y no antes, una vez que las capacidades y recursos del menor están más fortalecidos. Se trata de facilitar la incorporación de los contenidos traumáticos en la propia historia de vida, su narrativa y facilitar la emergencia de proyectos vitales constructivos.

**Entrevistador:** Usted cómo psicólogo, ¿De qué manera contribuye a los niños, niñas y adolescentes del Barrio Memorial Sandino atendidos por Asociación Ahimsa, que son maltratados y violentados en sus casas o en la comunidad?

**Entrevistado:** Como psicólogo brindó psicoterapia además de psicoeducación a padres de familia y familiares cercanos además se realizan talleres de habilidades sociales y parentalidad positiva a la población en general estas actividades nos permiten enseñar métodos de crianza adecuados

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

basados en valores positivos además la fundación trabaja otros ejes como lo son la educación el ocio la salud y el seguimiento y apoyo de resolución de problemas familiares a través de los diferentes profesionales como lo son la trabajadora social y la responsable del área infantil estos servicios están disponibles según se pueda obtener fondos para pagar estos profesionales.

**Entrevistador:** ¿Qué tipo de intervención se presta a niños|as y adolescentes víctimas de violencia y violación de derechos humanos?

**Entrevistado:** violencia física o violación o abuso brindamos acompañamiento a las víctimas para la denuncia y la exigencia de justicia.

Al mismo tiempo se realiza un seguimiento del caso en los hogares mediante visitas domiciliarias y también se hace referencia al psicólogo de la fundación. Cabe destacar que como organización civil nos miramos muy limitados en nuestro Rango de actuación sin embargo somos un apoyo muy importante para las familias pues les orientamos acompañamos y educamos de tal manera que ellos puedan y sepan cómo acceder y pedir justicia apoyo y protección a las instituciones estatales las cuales son las indicadas para dar solución a estos problemas.

En cuanto a las terapias existen varios tipos de terapia para tratar la violencia en niños sin embargo se debe ver cada caso por separado existen las terapias racionales emotiva las cognitivas-conductuales etcétera

**Entrevistador:** ¿Qué acciones cree usted que es necesario realizar para erradicar este problema social?

**Entrevistado:** Erradicar la violencia es una tarea bastante difícil esta es una obligación de la sociedad entera la cual debe comenzar por desmitificar o desmontar las creencias arcaicas respecto al castigo como una forma aceptable de educación, la cero tolerancia hacia la violencia y el cumplimiento de las leyes porque hay que destacar que Nicaragua goza de leyes modelos con respecto a la protección y prevención del maltrato sin embargo no hay una denuncia generalizada ni una condena generalizada de la violencia los operadores de justicia también están dentro del contexto en el que la violencia es aceptada por lo cual algunos no aplican las leyes al pie de la letra.

Mientras esto no cambie no habrá una mejora sustancial o significativa en cuanto a la prevención denuncia y castigo de la violencia y sus diferentes formas.

El machismo, así como el patriarcado hegemónico son los principales promotores de la violencia hacia las mujeres y las niñas este otro factor debe ser tratado y erradicado de la sociedad para poder mejorar en cuanto a las diferentes formas de violencia.

**“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA



**INSTRUMENTO DE  
OBSERVACION**

**Objetivo:** Observar la situación de maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes del barrio Memorial Sandino, en el núcleo familiar y comunitario.

**1. Delimitación y descripción geográfica de la zona:**

- **Nombre:** Barrio Memorial Sandino
- **Nombre del observador:** Lic Amanda Lucía Quintana Ramírez.
- **Ubicación geográfica.**



- **Departamento al que pertenece:** Managua

**2. Composición familiar:**

Se observa que la mayoría de familias, está compuesto por una miembro familia, comúnmente madres solteras.

**ASPECTOS IMPORTANTES DE LA OBSERVACIÓN EN FAMILIAS, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*

**COMUNIDAD:**

En la comunidad hay niños que caminan en las calles, todos de saciados, unos que otros cerca donde se conoce que hay expendios de drogas.

**ASOCIACIÓN AHIMSA:**

En la Asociación Ahimsa que está ubicado el puesto de salud, pude observar que las madres de familia en la desesperación donde los niños lloran, como opción los empujan, les dejan ir manotazos o bien los regañan en público.

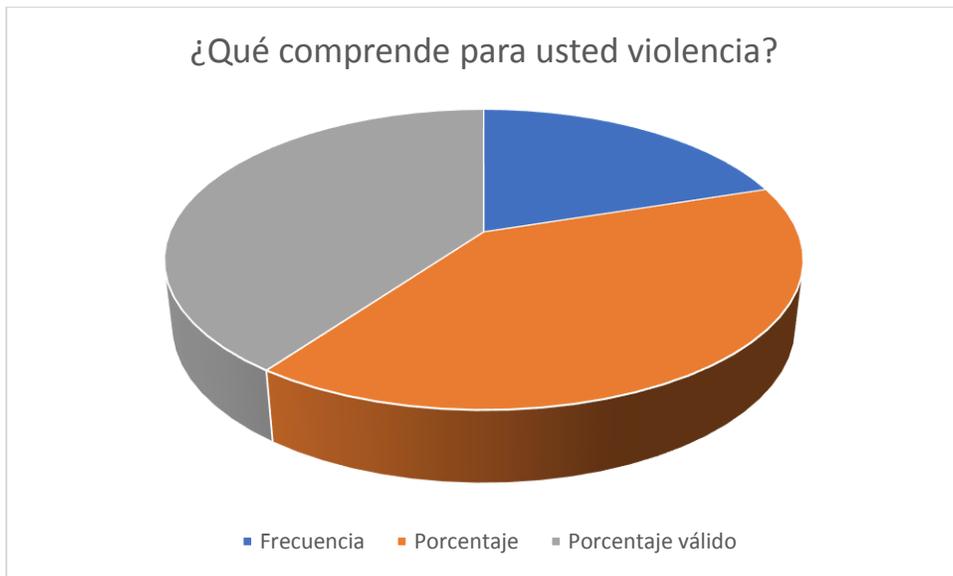
**ASPECTO FAMILIAR:**

Se realizaron visitas domiciliarias, donde la observación del entorno familiar es una de las herramientas que más se utiliza, donde observo que el maltrato y violencia en niños, niñas y adolescentes se da por: impaciencia de los padres, frustración al estar en desempleo y la mayoría de los casos son hijos de padres separados, donde el padre de familiar abandona el hogar, es por esto es uno de los factores importantes porque recae el maltrato y la violencia en la niñez y adolescencia, por patrones gerenciales también.

***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

¿Qué comprende para usted violencia?

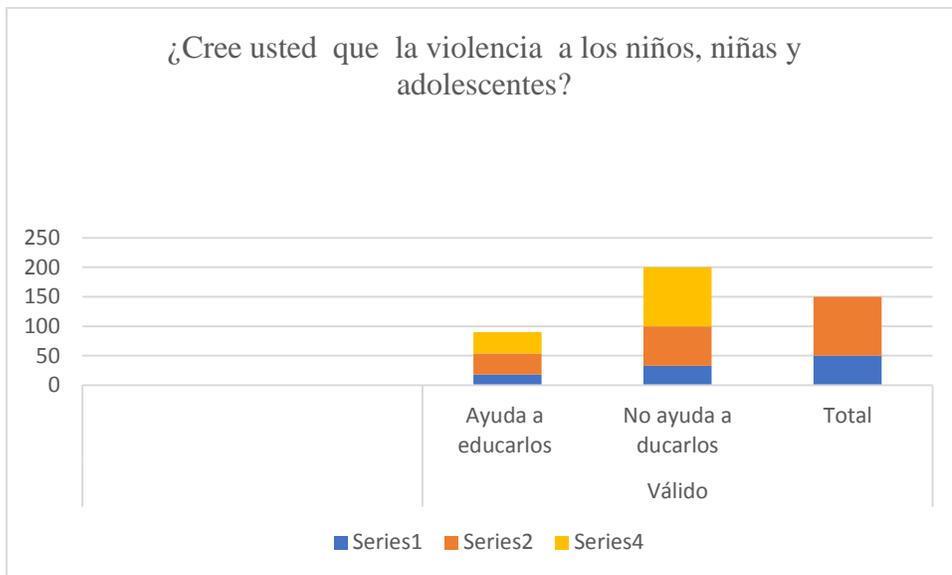
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Golpes, castigos físicos	26	52	52
Todas las nombradas	24	48	48
Total	50	100	100



***“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.***

¿Cree usted que la violencia a los niños, niñas y adolescentes?

Válido	Ayuda a educarlos	18	36	36	36
	No ayuda a educarlos	32	64	64	100
	Total	50	100	100	



*“Proyecto de gestión para el fortalecimiento de la prevención de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes en el Barrio Memorial Sandino de la ciudad de Managua”.*



**Figura 12** Aplicación de encuesta a madre de familia



**Figura 11** Observación directa en el barrio Memorial Sandino



**Figura 14** Grupo Focal con adolescentes



**Figura 15** Niños y niñas del Barrio Memorial Sandino